EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.--Núm. 13,926 — Montevideo, Sábado 28 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos)
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes resultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 463. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 20 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Atlantique—Francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Negada—Alemán, para Río Gallegos, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Oropesa—Inglés para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Lixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 29 de Enero.

Virginia—Italiano de Buenos Aires, pára Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

P. de Satrústegui—Español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, saldrá el 2 de Febrero.

Asturias—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southamptno, saldrá el 4 de Febrero.

Orcoma—Inglés para Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollende y Callao, saldrá el 4 de Febrero.

Principe Umberto—Italiano para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.

Italie—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Febrero.

Cordova—Italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Magellan—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

Orita—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollende y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao. Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy sábado 28, á las 8.45.—«La vida inútil»; «Los amigos».

URQUIZA—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Gómez Rosell.—Hoy sábado 28, á las 8.45.—1.a sección, «Las gafas negras»; 2.a, «Una aventura en Siam»; 3.a «Los pícaros celos».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades—Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias, española.—Hoy sábado 28, á las 9 p. m.—«Flor de un día».

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular. Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2670pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 171.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 3206en30.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 15fb3.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

Dr. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Rivera 197a.—Teléfono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1l2 á 4 p. m. 3187en30.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3826pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1l2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista—25 de Mayo 425, esquina Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Galle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 413. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORN—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 207en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 232.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 2003pte.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Farma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3637-fb 22

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida, pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos., las existencias de mi casa de negocio situada en Queguay Chico. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada 3115-enr. 27

LICITACIONES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Comité Ejecutivo—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de veintitres mil pesos ($ 23.000.00) oros.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la caja y presentarse el martes 31 del corriente á las 2 de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 210, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas. — Montevideo, Enero 28 de 1911.—La Secretaría. 299-enr. 31

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Por disposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores llámase por segunda vez á licitación por el término de cinco días contados desde esta fecha, para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sud Americano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ministerio á disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en sobre cerrado.

El día primero de Febrero á las cuatro p. m. estén ó no presentes los interesados, se procederá á tomar en consideración las propuestas que se hayan presentado. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que se juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si las encontrare inaceptables.—La Secretaría. 276-enr. 31

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Llamado á licitación — Proveduría de leche y carbón.—Llámase á licitación para la provisión de leche y carbón á este Establecimiento desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente y sujetarse en un todo á los respectivos pliegos de condiciones que están á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurren al acto, el día 30 del corriente en el orden siguiente:

Las de leche á las 10 a. m.

Las de carbón á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—El Secretario. 258-enr. 30

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública, para el arrendamiento de las plazas de la ciudad y Playa de Ramírez, para la colocación de sillas, con sujeción al pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 31 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las coonsidere inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formularios que exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Francisco de Viana. 264-enr. 31

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—Llamado á licitación. — Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 28 del corriente á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 20 de 1911.—El Secretario. 206-enr. 28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Llámase á licitación pública para la provisión de veinte mil adoquines para las cunetas de las calles Marcelino Sosa y Avenida General Flores entre las de Yatay é Isidoro De María, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 229-enr. 28

INTENDENCIA MUNICIPAL — Secretaría—En la Secretaría de la Intendencia se oirán propuestas para el arrendamiento del local destinado á peluquería, salón para lustrar botines y toilettes, cuya construcción se está terminando en la Rambla de los Pocitos. Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y en sellado correspondiente á esta Secretaría, hasta el 31 del corriente.

El arrendamiento se hará por un año con opción á todo el período municipal actual, siempre que convenga á las dos partes.

Los locales pueden visitarse desde ya.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 227-fb. 2

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160fb10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 25 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo de Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Febrero próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 266-fb. 2

GENERALES

Secretaría de la Cámara de Representantes

Los señores electos Representantes á la XXIV Legislatura se servirán presentar sus diplomas á la Secretaría de la H. Cámara de Representantes de 1 á 5 p. m. en los días hábiles, indicando al mismo tiempo la calle y número de sus domicilios para ser citados oportunamente á sesiones preparatorias. — Montevideo, Enero 28 de 1911.—La Secretaría. 303-fb. 7

Ferrocarril y Tranvía del Norte

33.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., desde el día 23 del corriente en adelante.—Montevideo, Enero 17 de 1911.—El Secretario. 174en31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los Jefes de Clínica y Jefes de Laboratorio de la expresada Facultad para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la misma.

A los señores médicos para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores farmacéuticos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores dentistas para la elección del otro miembro de Consejo indicado.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Medicina y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911.

Pablo De María, Rector

Carlos M.a Sorín, Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores Escribanos para la elección de otro miembro del mismo.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5 y media p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911

Pablo De María, Rector

Carlos M.a Sorín, Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Ingenieros para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores Arquitectos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1910 para la elección que les corresponde de otro miembro del indicado Consejo.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener de la Secretaría de la Facultad de Matemáticas un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908. Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á que se refiere, anulándose la boleta que no vaya acompañada de ese documento.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911

Pablo De María, Rector

Carlos M.a Sorín, Secretario General. 185-En.28.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el registro de matrículas para los cursos de 1911

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, durante los siguientes períodos del próximo mes de Febrero.

Del 1.o al 6 de Febrero para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas; del 7 al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 13 al 20 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Horas de oficina: de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.—Montevideo, Enero 25 de 1911.—El Tesorero. 268-fb. 7

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Sección Patentes de Giro

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, por el año 1911, para el departamento de la capital, que el día 31 de Enero vence indefectiblemente el plazo para el pago de las siguientes patentes: Oficios y negocios ambulantes en general; las de toda clase de negocios situados en los paseos públicos; las de puestos en los mercados y las patentes cuyos valores excedan de cien pesos.

Se previene igualmente que vencido este plazo se aplicarán los recargos correspondientes y se procederá de inmediato á la revisación de los ambulantes y de los negocios situados en los paseos públicos.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o: Juan A. Márquez. 257-enr. 28

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Generalversammlung

Montag, den 30. Januar 1911 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tagesordnung

Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.
—Der Vorstand. 232-enr. 30

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los estatutos sociales, se invita á los señores socios para la asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle Magallanes núm. 115 el día 31 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura de la Memoria correspondiente al año 1910.
3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Los Secretarios. 244-enr. 31

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

MUCAMA—Se precisa calle Cebollatí 530. 300-enr. 21

CAMPO en Cerro Largo. Se rematará el jueves 30 á las 2 en la Bolsa de Comercio, 600 hectáreas. Base 8.600 pesos. 301-enr. 25

JOVEN activo y competente para la Aduana se necesita. Inútil presentarse sin reunir las condiciones expresadas. Ofertas por escrito á Clausen y C.o., Piedras 391 y Misiones 9. 287-fb. 2

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

SE ALQUILA una propiedad en las Piedras, Edificio para bodega, depósito de cereales, fábrica de alguna industria, casa familia, galpones, caballerizas, potrero, quinta, alfalfa. Tratar en la misma localidad Molino Servetti ó calle Cerro Largo 319, Montevideo. 273-fb. 7

CASA AGRACIADA 435b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

SE VENDE ó se alquila la propiedad calle Cerro Largo núm. 317/21 de 25 por 50, edificio sólido, útil para establecimientos industriales con motor instalado de 28 caballos, todo completo y dinamo, luz eléctrica. Galpón tres pisos dos salones laterales altos, uno bajo al frente, portón y local para familia, escritorio, patio adoquinado, manantial y servicio aguas corrientes. 210-fb 7

MAQUINARIAS para molino harineros, casi todas modernas, se venden las siguientes: Dos cilindros Amme de hierro lisos 80 por 30 y 70 por 25, una porcelana 60 por 30, dos Gans 60 por 25, todos dobles, dos juegos de piedras, de 1.10 completos; una cepilladora, una despuntadora, un plancisteur, dos destaquer, dos sasseur, cernidores, elevadores dobles y sencillos, correas, tornillos, trasmisiones, etc., calle Cerro Largo núm. 319. 211fb7.

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 509. 13fb3.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CITRAL—Exclusivamente para familias á $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus. Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 31 Cordon.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Patentes de Invención en Montevideo y Exterior. Asuntos comerciales.—Bagnati y Brasco, Peritos Mercantiles.—Ciudadela 87. De 2 á 4. 3160en27-1911.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 8 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 65, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 13 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

A. R. GREEN 37

LA MANO Y EL ANILLO

ante todo, de disipar las sospechas de Morgan respecto de Beatriz, mostrándole hasta qué punto ella misma había sido inducida á error por las apariencias, hizo entonces el relato de los incidentes de la torrecilla de la Villa Darling y de la memorable entrevista en la cabaña de los carboneros.

—Es imposible, como lo veis, concluyó el «detective» poner en tela de juicio la inocencia de Miss Darrell. Toda su conducta da fe de ello.

Entre tanto, el jóven no se apartaba de su actitud reservada: evidentemente debía saber algo que no cuadraba con la teoría del «detective».

—¡Es lástima, insistió el señor Gryce, que no consintáis en explicar el misterio de vuestra fuga!

—Ello no os ayudaría en nada.

—¡Eh! ¿Qué sabéis?... ¿Se os ha dado á conocer las circunstancias de la muerte del abogado Ormond?

—Cuento con vos para narrármelas, dijo el jóven, visiblemente asombrado con ese súbito cambio de frente.

—Muy bien, vais á ser satisfecho... Vuestro defensor ha sido, lo sabéis, víctima de un accidente. Lo que ignoráis, es que no ha muerto en el instante: antes de dar el último suspiro, ha pronunciado ciertas palabras cuyo efecto ha sido cambiar por completo el aspecto de las cosas.

—¿Cómo es eso?

—Miss Darrell, que se hallaba con él en el momento del accidente, no había abandonado después de él al abogado Ormond. Cuando volvió en sí, antes de morir, ella le preguntó con insistencia solemne, que declarara quién era el asesino de la señora Clemmens.

—¿Y bien?

—La respuesta del abogado Ormond ha parecido indicar que el culpable no era otro más que él mismo!

Una gran indignación se apoderó del jóven.

—¿Habéis venido aquí para burlaros de mí?, dijo con calor. ¿O bien me juzgáis tan poco inteligente que crea en semejantes niñerías?

El señor Gryce, que quizá se había adelantado demasiado afirmando que se hallaba convencido de la inocencia de Morgan, se sintió encantado con esa vigorosa protesta. No por ello dejó de proseguir, como si no se tratara de nada:

—Miss Darrell no ha sido la única que ha tomado como una confesión las últimas palabras del abogado Ormond.

—Esto prueba solamente que no ha sido la única que ha carecido de buen sentido. Un hombre concentra su espíritu durante semanas enteras en un asunto criminal. ¿Qué hay de asombroso en que hable, en su delirio, del objeto de sus preocupaciones, en que diga las cosas más inverosímiles?

—La experiencia demuestra, mi querido señor, que lo inverosímil es con frecuencia lo verdadero.

Echando un paso atrás, Cirilo Morgan miró de hito en hito á su interlocutor con una estupefacción en la que se abría camino, sin embargo, un fulgor de esperanza.

—Si no me engañáis diciendo que sospecháis del abogado Ormond, dijo, es que tenéis para ello más serias razones.

—Así como vos mismo en lo que concierne á Miss Darrell. Ahora bien, afirmo, sin la menor vacilación, que esa jóven es tan inocente como vos.

El prisionero se encerró, en seguida, en su mutismo primitivo.

—¿No habéis visto á Miss Darrell herir á vuestra tía, supongo? insistió el señor Gryce.

—¡Seguramente que no!

—¿No la habéis visto en compañía de la señora Clemmens, en el momento en que habéis fugado de la casa?

—Tampoco.

—Pero ¿habéis creído oírla, quizá? ¿os ha parecido reconocer su voz?

—Tampoco eso.

—En fin, ¿algo os ha producido la impresión de que Miss Darrell se hallaba con vuestra tía en ese momento y de eso algo no queréis hablar, por miedo de causarle daño?

Por el silencio de Morgan, el «detective» comprendió que había dado en el blanco.

—Me parece, no obstante, haberos dicho que Miss Darrell se hallaba, entonces, á más de un kilómetro de la casa de la señora Clemmens.

—Defender lo falso para saber lo verdadero ¿no es acaso la costumbre de vuestra profesión?

—Veo que me costará convenceros: será necesario, sin embargo, que os rindáis á la evidencia. Pero, desde luego, decidme en qué pieza os hallábais cuando recibisteis esa falsa impresión.

—No estaba en la casa, estaba en el umbral de la puerta del comedor. Como lo he dicho al señor Ferris, no he entrado esa mañana en casa de mi tía.

—¡Perfectamente! Será algo más sencillo de lo que yo creía. No habéis olvidado, sin duda, los detalles de vuestra huida?

—¿Qué queréis decir?

—¿Os acordáis, por ejemplo, de haberos bajado, después de haber franqueado la barrera de circunvalación, para dar vuelta la parte baja de vuestro pantalón?

—Sí. ¿Qué prueba eso?

—Que Miss Darrell no se ha engañado señalándome ese detalle. ¿Os acordáis igualmente de haberos detenido un instante en medio del terreno baldío para mirar hacia atrás?

—¿He mirado detrás mío?

—Miss Darrell lo afirma.

—¡Es verdad, á fe mía! exclamó de pronto Morgan. Me he vuelto para ver la hora en el campanario de la iglesia.

—Llevábais vuestro sobretodo sobre el brazo izquierdo...

—Me parece que era en el derecho.

—Debéis de equivocaros, dijo el señor Gryce con seguridad, aunque secretamente muy fastidiado de hallarse en falta.

—Esperad!... Sí, tenéis razón. Lo tenía en mi brazo derecho al llegar; pero lo he cambiado al bajar de la escalinata.

—¿Al bajar de la escalinata?... Decíais hace un momento que os hallábais en el umbral de la puerta del comedor.

—Había empezado por dar la vuelta de la casa para presentarme á la puerta de entrada, como de costumbre. No sé qué idea me dió entonces de ir más bien á golpear á la puerta del comedor.

—Y entonces habéis oído...

—Lo que he oído, dijo secamente el jóven.

—Veamos, señor Morgan ¿vais á persistir aún en vuestra actitud desconfiada? ¿Cómo habría podido Miss Darrell describirme así vuestros menores gestos si no os hubiera seguido con la vista, en momento como lo pretendo?

—Es lo que no me explico, puesto que no se hallaba ciertamente en la ventana del comedor, en donde yo no habría dejado de verla... Y no obstante, añadió el jóven, tomando súbitamente su partido, he oído á mi tía hablarle llamándola por su nombre.

—¿Decís?...

—En el momento en que yo iba á poner la mano en el pestillo de la puerta, mi tía ha gritado con fuerza: «¡No, no, Miss Darrell, no lo permitiré nunca! Mientras yo viva, ese matrimonio no tendrá lugar!»

—Me parece que era bastante. Me ha parecido evidente que Miss Darrell había tentado una gestión cerca de la señora Clemmens y que había escollado como yo. No tuve más que un pensamiento, el de evitar todo encuentro con mi tía en el estado de furor en que me hallaba...

—Sin embargo, Miss Darrell no estaba con la señora Clemmens...

—Entonces es que mi tía hablaba sola, como le sucedía con frecuencia. Eso no deja de probar que Miss Darrell había debido visitarla en la mañana: así se explica el misterio del anillo, dijo el jóven con emoción creciente. ¡Pobre Beatriz! Yo que la acusaba injustamente...

El señor Gryce no prestó atención alguna al final de este discurso.

—Señor Morgan, dijo, acabáis, sin saberlo, de facilitarme singularmente mi tarea. No tengáis ningún temor, de hoy en adelante: vuestra libertad no es más que cuestión de horas, de dos días á lo sumo.

—¿Miss Darrell?... preguntó el jóven palideciendo.

—No se hace cuestión de ella, ni se hará jamás. Tened confianza, os lo digo, todo va á arreglarse.

Con esta seguridad tan poco explícita como llena de promesas para el porvenir, el «detective» se despidió sin querer explicarse más claramente.

CAPITULO XXXV

EL ANILLO

El señor Gryce sabía por Miss Darrell que Morgan no había aludido nunca, delante de su tía, al proyecto de matrimonio que alimentaba secretamente. Sabía, por otra parte, que Beatriz no podía haber informado de él á la viuda, en cuya casa no había puesto los piés, en la mañana del crimen.

En esas condiciones, las palabras de la señora Clemmens adquirían, á los ojos del «detective», un significado completamente diferente del que les atribuía el prisionero. Debían de referirse, no á Morgan, sino al personaje de quien el rumor público hacía presentir la próxima unión con Beatriz, es decir al abogado Ormond.

Cierto que no era fácil comprender el motivo que había tenido la viuda para encarar esa unión en forma tan desfavorable: era un punto á determinar en tiempo y lugar. Pero quedaba sentado, desde entonces y para siempre, que la señora Clemmens se creía en condiciones de obstaculizar el enlace. «¡Mientras viva, había declarado ella, ese matrimonio no tendrá lugar!»

Así se explicaría, en rigor, el móvil al cual habría obedecido el abogado Ormond si era verdaderamente culpable, como todo ya lo hacía creer.

«Hay tantas personas, había escrito la viuda, á quienes aprovecharía mi desaparición». Tantas personas, es decir por lo menos tres: Gobernador Hildreth, para empezar, en seguida Cirilo Morgan. Pero ¿después?... Un solo nombre se pre-

EL SIGLO

Montevideo, Enero 28 de 1911

Primer Congreso Postal Sudamericano

Labor de comisiones

Se reunieron ayer de mañana en el Ateneo, el Presidente del Congreso señor García y Santos y los de las diversas comisiones señores Pérez, Bonamaison, Alonso Criado, Valdimir y Rodó para estudiar si debe formarse una ó varias convenciones.

Se decidió formar tres convenciones: la convención general de asuntos diversos, la de encomiendas y otra de giros y valores declarados. Además se convino en firmar un protocolo final, en el que los países contratantes hagan las salvedades del caso, por las reformas que no puedan implantar por el momento.

De tarde se realizó una sesión á las 3, con asistencia de un delegado de cada una de las repúblicas asistentes al congreso, se aprobó el informe, el proyecto y la reglamentación relativas á las convenciones de que hablamos más arriba.

A las 5 p. m. se reunió nuevamente la 1.a Comisión para concluir de redactar el informe que se presentará al Congreso.

Llamamos la atención del Director General de Correos señor García y Santos, sobre la escasez de información que se dá á varios diarios referente á los asuntos del Congreso. Según se nos informa existen complacencias inexplicables para algunos á causa de haber empleados encargados de dar las noticias á la prensa que dejan las que les convienen en el tintero para ofrecerlas á otros diarios dando casi siempre datos erróneos que perjudican la seriedad de la información.

Lo que dice «La Nación» bonaerense

Ocupándose del Congreso Postal que se realiza en ésta dice «La Nación» bonaerense:

«Hállase todavía reunido en Montevideo el Congreso Postal Sudamericano convocado por el gobierno oriental. Las informaciones telegráficas han dado cuenta, en su oportunidad, de las diversas resoluciones tomadas por la asamblea, de las cuales la más importante es, sin duda, la creación de una oficina internacional permanente que funcionara en la capital del Uruguay.

Es ya un lugar común encarecer la ventaja de estas reuniones, que, aun en el caso de no producir efectos prácticos é inmediatos, tienen, por lo menos, la virtud de poner en contacto los países sudamericanos, afirmando la solidaridad del continente y su comunidad de intereses y de sentimientos.

Estos congresos técnicos y especiales son, á este respecto, los más útiles de todos y pueden contribuir á la vinculación efectiva de las naciones latino-americanas, con mucha mayor eficacia que otras reuniones más solemnes, pero por esto mismo más reducidas á simples teorizaciones retóricas. Para robustecer la conciencia de la unidad del continente es necesario, ante todo, darle una base real.

El problema de las comunicaciones es el más grave y el más importante. Si los países sudamericanos aparecen divididos y extraños los unos á los otros, es indudable que se se debe exclusivamente á su ningun contacto. Nos resulta mucho mas fácil ir á Europa que á cualquier país de nuestro continente, exceptuando los más próximos, y á causa de estas dificultades, la política y el estado moral de esas naciones nos resultan desconocidos y estamos, en definitiva, respecto á la América del Sur, más ó menos en la misma ignorancia que reprochamos á los europeos.

LA PRESIDENCIA
DE LA ALTA CORTE

Dimos ayer noticia de que la Alta Corte había designado para ejercer la presidencia en el año actual al ministro doctor Luis Romeu Burgues. [illegible]

El doctor Romeu Burgues [illegible]

DE MI FLOR

L'Italia al Plata—

Explicación «sedante» sobre la ausencia de Baille: [illegible]

El País—

Consejos á los «revolucionarios» del Durazno. [illegible]

El Bien—

Intercambio de ganados y barreras sanitarias. Dice:

«No es, por tanto, un favor la que demandará nuestro Gobierno al pedir y ofrecer una patriótica reciprocidad en lo referente á la libre entrada y salida del ganado en pie por los puertos del litoral.

Por otra parte, es necesario aprovechar la coyuntura de las recientes manifestaciones hechas por un alto representante del Gobierno argentino, el cual desea darnos pruebas de la cordialidad existente entre los dos países, no sólo con palabras, sino con hechos que confirmen nuestras relaciones de buena vecindad.

Y es preciso aprovechar esta coyuntura, porque ella ofrece la seguridad de llevar con toda la rapidez necesaria estas gestiones á su feliz término.

Si las modificaciones que se pretenden obtener en el reglamento de la Policía Sanitaria, tuvieran que pasar por los largos trámites de una gestión diplomática ordinaria, el remedio á los grandes males que padecen los ganados del litoral, llegaría demasiado tarde.»

El Tiempo—

A propósito del éxodo sigue dando contra los agitadores:

«Esa prédica tenaz y violenta dirigida contra la tranquilidad de este pueblo que solo necesita paz duradera para realizar muchos ideales de progreso y elevar su nivel intelectual y moral puede ser calificada sin vacilaciones de antipatriótica. Las divergencias internas, por graves que ellas aparezcan, mientras las soluciones legales sean posibles, no autorizarán ni justificarán esta actitud extraviada de un grupo de ciudadanos que van contra el propio país, en beneficio del extranjero.

Los elementos nacionales que emigran si encuentran en la Argentina ó en el Brasil la tranquilidad que no lograron gozar en su propio país, y obtienen las compensaciones debidas á su labor empeñosa, olvidarán con facilidad el suelo nativo, adonde, probablemente, no pensarán en regresar jamás. Nada digamos de los extranjeros á quienes solo servimos de puerto de recalada para dirigirse al país vecino.

Si en la hora actual el éxodo existe realmente, en mayor ó menor extensión si los hombres útiles se van para no aportar más su concurso al progreso de la República, es deber de todos, de los agitadores principalmente, propender á que esa corriente fatal se interrumpa ofreciendo á los trabajadores de todas clases la perspectiva de la tranquilidad más completa, no alterada por la impaciencia de los políticos.»

Cuando te oigo hablar así, un día y otro día, recuerdo aquello con que me saliste no ha mucho, de que los hombres que tienen criterio propio no necesitan decir las cosas más que una sola vez.

No parece sino que ahora tuvieses criterio ageno.

Pero la verdad es que me agradas más con el ageno que con el propio.

El Diario Español—

Comercio exterior de España en 1910.

El Día—

Coincide con EL SIGLO en desautorizar los mil y un propósitos que se atribuyen á Batlle. Así:

«Todas las inexactitudes que respecto al señor Batlle y Ordóñez se han publicado, incluso las enfermedades gravísimas que con más ó menos buenos deseos han echado sobre sus hombros, han sido silenciadas sistemáticamente por nosotros, convencidos como estábamos y estamos, que cierta forma de dar informaciones, basta por sí sola para desautorizarlas y desprestigiarlas en absoluto ante el lector, sobre todo cuando esa forma se ha explotado hasta el abuso.

¿Tenemos pues necesidad de afirmar categóricamente, repetimos, que no pasan de fantascos las combinaciones más ó menos fecundas con que algunos se complacen en darse aires de bien informados.

Sólo por arte de adivinación, no muy en boga que digamos en el presente, puede decirse que el señor Batlle y Ordoñez piensa utilizar los servicios de tal ó cual ciudadano para un determinado cargo público.

Nadie pues está en aptitud de darse por tener noticias ciertas al respecto.»

Ella—

En columna editorial el fruto más preciado de su ingenio. Oigamelas:

«Esto se asegura,
Esto se murmura...
Por la vecindad...»

[illegible]

NOTICIA FRESCA

Varios colegas dieron ayer la noticia de que el doctor Juan Andrés Ramírez, [illegible]

Cámara de Comercio

LAS NUEVAS COMISIONES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez se reunió ayer la Comisión Directiva de la Cámara Nacional de Comercio. [illegible]

Solicitud del señor Juan Iriart sobre registro de la marca Aux Coeur de Paris; oposición de los señores Barclay y Cía.

Controversia entre los señores Linck y Cía. y Clausen y Cía. sobre el registro de marca Azul Sajón.

La Comisión Administrativa quedó compuesta con los siguientes señores: Presidente, Joaquín C. Marquez; contador, Alfredo Labadie; tesorero, Juan Arrieta; vocales: Francisco Vilaró, Luis Supervielle.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Comisión de Corredores

También se reunió la Comisión de Corredores recientemente electa para el ejercicio corriente.

La distribución de cargos se hizo en la siguiente forma:

Presidente, señor Mauricio Langón; vice, Víctor Paulller; secretario, Julio Castells; prosecretario, Juan Carlos Gluria.

Estos señores han tomado ya posesión de sus respectivos cargos.

Rambla Sud

Terminación del proyecto

La empresa constructora de la Rambla Sud activa los trabajos para la terminación del proyecto respectivo, el que será presentado inmediatamente al Poder Ejecutivo.

Con el fin de no ocasionar demoras el representante de la empresa ingeniero Bronwich, conferenció ayer con el Inspector general ingeniero Lamolle, con el objeto de ponerse de acuerdo en algunos puntos del proyecto.

PARLAMENTARIAS

Los diplomas de los nuevos diputados

La Secretaría de la Cámara de Representantes solicita de las personas electas para formar parte de la XXIV Legislatura, que se sirvan presentar sus diplomas en los días hábiles de 1 á 5 p. m., indicando al mismo tiempo la calle y número de sus domicilios, á fin de que puedan ser citados oportunamente para las sesiones preparatorias del nuevo período.

Como es notorio, éstas comienzan el 8 del mes próximo.

De la Junta al Intendente

NOTA EXPRESIVA

Con motivo de la nota que el Intendente Municipal pasó á la Junta, renunciando el cargo de miembro de ella por haber sido designado para ejercer las funciones de Intendente de la Capital, la Corporación dirigió ayer á dicho funcionario la siguiente nota:

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.—La Junta se impuso en la sesión de ayer de los términos de su nota, fecha 22 del actual, por la que hace renuncia del cargo de miembro de la misma, en virtud de haber pasado á ejercer las altas funciones de Intendente Municipal de Montevideo. Como en esa comunicación, V. S. hace manifestaciones de amistad y reciprocidad hacia la Corporación, ésta me encarga agradecer á V. S. muy especialmente los términos de la misma, haciéndole á la vez presente que será grata [illegible]

EN LA ADUANA

Los contrabandos

[illegible]

Instrucción de un sumario

[illegible]

Venta de lanchas á vapor

[illegible]

Descarga de vapores

[illegible]

Los despachos diarios

[illegible] pachos en general, pero fué activo en algunas secciones, como los de comestibles, ferretería y tejidos.

Por el muelle Maciel, como generalmente sucede, solo se descargaron maquinarias, pues la época no es propicia, para esa introducción y las operaciones por lo tanto se hallan semi-paralizadas.

El principal movimiento de descarga está concentrado actualmente en las dársenas núms. 1 y 2.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 409.

PARLAMENTARIAS

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

La reunión de médicos en el Ateneo

Designación del doctor Enrique Figari

Bajo la presidencia del doctor Nieto se efectuó anoche en el Ateneo, la reunión de un numeroso y caracterizado núcleo del cuerpo médico nacional, con el objeto de designar un candidato para miembro del Consejo de la Facultad de Medicina en representación de los médicos no profesores.

[illegible]

Doctor José F. Mondino

Justo recuerdo á su memoria

[illegible]

Obras de saneamiento

En el Paso del Molino

[illegible]

Empréstito municipal

Devolución de títulos cancelados

[illegible]

EN LA JUNTA

Renuncia del Vicepresidente

El Vice presidente de la Junta, doctor Fausto Veiga, presentó ayer á la Corporación Municipal, las notas siguientes, en las que renuncia aquel cargo:

Montevideo, Enero 26 de 1911.—Señor presidente de la Junta E. de Montevideo, doctor don José P. Varela.—En la nota adjunta á esta, presento á la H. Junta que usted dignamente preside mi renuncia indeclinable del cargo de vice presidente. El hecho de hacerlo por separado tiene la siguiente explicación, que deseo dar para poner en transparencia mi conducta y el criterio con que aprecio la cuestión.

Habiendo adoptado la resolución de renunciar el puesto de vicepresidente á las veinticuatro horas de saberse públicamente que el señor Benzano pasaría á ocupar la Intendencia y por las causales que expreso en mi nota renuncia redacté esta de inmediato, como le consta á varias personas, entre ellas el señor secretario de la corporación, y decidí esperar á que el señor presidente saliente presentara la suya y fuera aceptada, para después en una sesión que debía celebrarse mañana 27 (viernes) y en la que se trataría de la convocatoria del suplente del señor Benzano, de la prestación de juramento correspondiente y de la elección de nuevo presidente, presentarla á la H. Junta. A consecuencia de una moción del señor Labadie, la mayoría de la Junta resolvió en la sesión de ayer con una precipitación que nada la justifica, convocar por "teléfono" al señor Blengio Rocca que casualmente se encontraba en su casa.

Traté de oponerme á esa precipitación, recordando á la Junta que el procedimiento seguido siempre había sido la convocatoria por nota, con cuyo documento el suplente convocado pueda justificar su presencia en el recinto de la corporación.

Traté de demostrar que por respeto al señor suplente á quién se trataba de convocar y por respeto á la institución de que formamos parte, el llamado telefónico hecho por un empleado, por un portero ó aún por un miembro de la Junta, como se realizó ayer, no condecía con el carácter ni con la urgencia de la elección presidencial que á todo costo quería efectuarse.

La mayoría con el peso abrumador del número, pudo más que la serena reflexión y hé aquí señor presidente explicada la razón de por qué presento mi renuncia por separado.

Por otra parte, si yo no hubiera pensado en presentar mi renuncia con mucha anterioridad, bastaría como causa eficiente para inducirme á ello la actitud asumida en la sesión de ayer por el vocal señor Labadie y aceptada por la mayoría de la Junta, actitud agresiva y violenta que realmente me hace recordar con cierta nostalgia á la agrupación constituida por la corporación que terminó su mandato en 1910, en cuyo seno, aún en medio de discusiones encarnizadas, jamás se faltó á la consideración que uno á otro nos debíamos.

Quiera señor presidente poner á consideración de la H. Junta la nota adjunta y aceptar las seguridades de mi consideración mas distinguida. — Fausto Veiga.

Montevideo, Enero 24 de 1911. — Honorable corporación, el 1.o de Enero del corriente año, recibí de sus distinguidos miembros una alta demostración á la que he quedado profundamente reconocido: fuí elegido vice presidente por unanimidad de votos contra la influencia oficial que prestigiaba la candidatura de uno de los más ilustrados ciudadanos que compone la nueva Junta.

Tal decisión preparada unos minutos antes de abrirse la sesión y adoptada en ella, como dejo dicho, por unanimidad de votos, significó para mí una elocuente prueba de confianza demostrada por una agrupación á cuyos componentes en su gran mayoría no había tenido el honor de conocer antes de esa fecha y que por consiguiente no estaban unidos á mí por vínculo de ninguna especie. Preguntándome la causa de tal distinción solo la encontré en mi modesta actuación como miembro de la Junta saliente en cuyo seno creo haber demostrado mi buena voluntad en pro de las buenas causas, sobre todo en pro del bien común llevando á las decisiones de la Municipalidad, el concurso decidido de una conciencia rectamente guiada ya que no el de una inteligencia brillantemente preparada.

Habiéndose resuelto el nombramiento de nuestro digno presidente para ocupar el elevado cargo de Intendente Municipal y debiendo producirse por esa razón la vacante en aquel cargo, vuelve nuevamente á agitarse la máquina oficial elaboradora de candidaturas presidenciales para la H. Junta de Montevideo. Y volviendo á presenciar el espectáculo deprimente para nuestra democracia y para nuestra conciencia de ciudadanos libres, miembros de una corporación que es y ha sido respetada en todas partes porque sus fueros y su organización interna la alejan de las intromisiones del Poder Ejecutivo, volvemos á presenciar, repito, el espectáculo de esos manejos electorales provocados por la sola y única autoridad que cree disponer de los puestos de origen popular y electivo, distribuyendo los elevados cargos del Concejo Deliberante como se distribuirían los empleos á sueldo de cualquier oficina, mediante las simpatías personales del candidato ó las recomendaciones de los amigos influyentes.

Es obedeciendo á tal criterio, perfectamente encuadrado en el modus vivendi actual, que al mismo tiempo que se me comunicaron los trabajos oficiales en pro de la candidatura de uno de los más distinguidos compañeros de la corporación, se solicitaba mi cooperación al mismo fin y se me invita á no obstaculizarlos posponiendo toda aspiración á ocupar el cargo próximo á quedar vacante de presidente de la Junta.

No he hecho ninguno, absolutamente ningún esfuerzo para ir á la presidencia de la Junta y tendré suma satisfacción en votar por el candidato de las simpatías oficiales, cuando llegue el momento si él es el que en la actualidad prestigian todos los manejos electorales de cuño netamente gubernista porque dicho candidato es merecedor del elevado y delicado puesto y porque creo que en corporaciones como la nuestra, compuesta de corto número de miembros se debe prestigiar los cargos dirigentes, eligiéndolos por unanimidad de votos para que la acción de conjunto sea armónica y eficiente.

Pero deseando dejar libertad completa para que los dos cargos superiores de la H. Junta de Montevideo sea desempeñados por personas de las simpatías oficiales ya que estas no tienen ningún reparo en inmiscuirse en las decisiones y resoluciones de la corporación municipal, yo molesto hoy la atención de los señores miembros pidiéndoles quieran aceptar la renuncia indeclinable del cargo de vice presidente con que me honraron el 1.o del corriente.

Esta decisión tomada después de una reflexión tranquila y consultada, no la hago extensiva al puesto de vocal de la Junta, porque habiendo deseado ingresar en ella con la firme y única aspiración de trabajar por el bien de la ciudad y de sus habitantes, tengo la íntima convicción de que he de realizarla, ya que no en las postrimerías de una administración que no se ha caracterizado por su alto respeto á la Junta de Montevideo, en los días que vendrán, en que el uso ecuánime de una alta autoridad, impedirá que esta invada las atribuciones y fueros de una institución que siempre fué muy respetada.

Agradeciendo á los señores concejales las distinciones con que me han honrado, cúmpleme manifestar al mismo tiempo que las expresiones contenidas en esta mi renuncia, significan una protesta contra un sistema á mi juicio reprobable, y de ninguna manera un ataque personal á los señores miembros, cuya conducta particular en este caso especial, ni puedo ni debo juzgar.

De ustedes muy atto.—Fausto Veiga.

Colocación de barreras

La resolución municipal

La Intendencia dirigió ayer las comunicaciones del caso á las Empresas de Tranvías Eléctricos y Ferrocarril Central del Uruguay, haciéndole saber la resolución de la Junta que obliga á las locomotoras á detener la marcha cada vez que cruzan por calles ocupadas por trenes.

La Municipalidad ha impuesto á los tranvías la obligación de hacer descender de los vagones á los guardas respectivos cada vez que los coches crucen la línea del Ferrocarril á fin de que dichos empleados se aperciban con tiempo si funciona ó nó en ese momento alguna locomotora para prevenir cualquier accidente.

La disposición de la Municipalidad será cumplida estrictamente por la Empresas, á quienes se les hizo saber lo resuelto.

Automovilismo uruguayo

UN RECORD A MINAS

Acaba de realizarse el primer viaje directo en automóvil de Montevideo á la ciudad de las sierras, Minas, en condiciones desventajosas por los malos caminos, parte de serranías, bañados y arroyos con malos pasos, aunque bajos, debido á la sequía reinante.

El día 25 del corriente, el señor Juan De Ambrosis, en compañía de su esposa, la señora Cora Martins de De Ambrosis, tres niños y una sirvienta, se puso en marcha en un automóvil de 38 H. P., el que funcionó sin ningún inconveniente en todo el trayecto de 25 leguas que hay de Montevideo á Minas, empleando solo 5 horas y 15 minutos en dicho recorrido. Unos minutos menos que el ferrocarril.

Es de advertir que el señor De Ambrosis no conocía absolutamente el camino y no ha seguido la vía férrea, habiéndose visto obligado á detenerse unas veces y desviarse otras para informarse en las poblaciones cercanas del camino.

El viaje, no obstante las contrariedades de los malos caminos, tuvo sus peripecias divertidas, pero el momento más emocionante, diremos así, fué el de la entrada á Minas: ya al vadear los arroyos de La Plata y San Francisco oían los viajeros las exclamaciones de las gentes que los encontraban al paso.

Al entrar á la ciudad causó la sorpresa consiguiente. Era el primer automóvil que en viaje directo de la capital á Minas realizaba este verdadero record que, á no dudarlo, tendrá imitadores.

El auto á marcha regular cruzó varias calles de Minas, deteniéndose en la nueva casa del doctor U. R. Acuña, donde se hospeda el señor De Ambrosis y familia.

EL ASFALTO

INICIACION DE LOS TRABAJOS

Ayer se dió comienzo á los trabajos de construcción del asfaltado en la calle Sarandí entre las plazas Constitución é Independencia.

Para estas obras, que deberán hacerse conforme á lo resuelto por el Poder Ejecutivo, se ha estudiado yá todo lo referente á los desagües de la calle Sarandí, á fin de que el lavado del asfalto por medio de mangas de presión no ofrezcan dificultades.

Los trabajos deberán quedar totalmente concluidos para antes del 12 de Febrero próximo y los que corresponden á las calles que rodean la plaza Independencia antes del Carnaval.

La Dirección de Obras Municipales dió ayer los niveles para la ejecución de dicha mejora.

Supremo Tribunal Militar

El nombramiento de Secretario

Se ha dado ya noticia, de que el Supremo Tribunal Militar, de acuerdo con la facultad que le confiere el código correspondiente, había designado para ocupar la secretaría del mismo, al sargento mayor, doctor Vicente Magallanes.

Sometido ese nombramiento á la aprobación del Poder Ejecutivo, éste lo ha rechazado, por considerar que no está encuadrado en el decreto que relativo á jerarquía del personal de los Tribunales Militares se dictó durante el gobierno del señor Cuestas.

Según dicho decreto los empleos de aquellos tienen que ser desempeñados por militares, debiendo, además, existir una correspondencia entre el sueldo de cada cargo y el que gozaría en situación de efectividad el jefe ú oficial que lo desempeñe.

En consecuencia la secretaría de los Tribunales debe ser ocupada, á causa de la asignación que le señala el Presupuesto G. de Gastos por un teniente coronel ó un coronel graduado.

El incendio de La Sierra

Partida del Fiscal de Policías

Ayer partió con destino á La Sierra, el Fiscal é Inspector de Policías, señor Franco Sagarra, quien, según hemos anticipado, lleva la misión de instruir un sumario, á fin de comprobar los graves cargos que contra las autoridades policiales de la localidad formuló el señor Agustín Fresnedoso, debido á la inercia observada por aquellas al iniciarse el terrible incendio que destruyó parte de su establecimiento.

El señor Sagarra antes de iniciar su tarea suspenderá á los comisarios primero y segundo de La Sierra á fin de que éstos no puedan ejercer coacción alguna con los declarantes, como parece lo han hecho con motivo del sumario que instruyó el inspector de policías del departamento.

NOTAS DE FENIX

Por las nubes

Reunimos en seguida algunas noticias sobre aviación, extraídas de telegramas á la prensa brasilera:

Bagé, 21—Los señores César Vellar y José Ferrari tienen en construcción aquí un aeroplano que se llamará "Riograndense". Tiene capacidad para 400 metros cúbicos; 15 metros de alto y 21 de diámetro.

San Paulo, 22—El aviador Ruggerone ha realizado hoy dos ascensiones, conduciendo dos personas.

San Francisco de California, 22—El teniente Beck [illegible] aerogramas desde su aeroplano que maniobraba á 500 piés de elevación.

Lima, 22—Al elevarse en el hipódromo el aviador Ferrand sufrió una caída el aparato. Quedó destruido, resultando ileso el tripulante.

—Bielovercio (aviador peruano) voló hoy hasta el Callao en su aeroplano Voisin, efectuando varias evoluciones sobre el mar y regresando á esta capital donde fué recibido con delirante entusiasmo.

Propaganda agrícola

[illegible]

La araña del lino

[illegible]

Montevideo en Diciembre

[illegible]

La marina alemana

[illegible]

Curación de las várices

[illegible]

El mundo flotante

[illegible]

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

En la Federación de Estudiantes

LA REUNION DE AYER

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

RECEPCIONES

[illegible]

EN EL CLUB ALEMAN

[illegible]

POCITOS

[illegible]

DEMOSTRACIONES

[illegible]

POR LAS PLAZAS

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

[illegible]

ENLACE

[illegible]

Ofrecióla el general Pando, agradeciendo el doctor Rocha, ambos en términos conceptuosos.

—Esta tarde el presidente de la nación partió para su estancia en Ferrari regresando á esta el martes próximo.

—Se cree que el presidente de la nación recibirá el jueves al nuevo ministro plenipotenciario del Uruguay señor Daniel Muñoz.

—El intendente municipal partió esta noche para Mar del Plata. Este regresará el miércoles próximo.

NECROLOGICAS—

Un numeroso y selecto cortejo acompañó ayer hasta el Cementerio Central los restos de la señora Francisca Piñeyrúa de Velasco.

LA MUNICIPALIDAD DE CANELONES

SU ULTIMA SESION

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES AUXILIARES

Nuestro corresponsal en Canelones nos trasmite la siguiente información relativa á la sesión celebrada el jueves último por la Junta E. Administrativa del departamento.

Presidía el señor Ernesto Vidal Piñeiro asistiendo los miembros señores Natalio López Ramos, Santiago F. Tavolara, Serafín Vallarino, Juan José Rodríguez y Bildigerno Oya. También hacía acto de presencia el Intendente Municipal señor Eduardo Lenzi.

Antes de entrarse á la órden del día, la Junta procedió á efectuar los nombramientos de miembros de las Comisiones Auxiliares de San Ramón y Migues, únicos que faltaban designar.

Ambas comisiones quedaron constituídas en la siguiente forma:

San Ramón—Señores José María López Ramos, Hilario Franco, Juan Rizzoli, Francisco Gaye y José Pérez Montero.

Migues—Señores José Viera, Andrés Casás, Florencio Falero, Toribio Hernández y Héctor Borjas.

Se aceptó la renuncia presentada por el vocal de la Comisión Auxiliar del Tala, señor Nogués, designándose para reemplazarle al señor Guzmán Azuaga.

La corporación pasó después á ocuparse de los diversos asuntos que figuraban en la órden del día, resolviendo varios de ellos de verdadera importancia para los intereses del departamento.

Antes de terminar la sesión, se produjo un incidente cómico provocado por el vocal señor Oya, quien sin causa justificada formuló acusaciones extemporáneas contra algunas de las personas designadas por la Junta para componer la Comisión Auxiliar de Pando, por el solo hecho de no pertenecer á la fracción política á que él pertenece.

Como la actitud del señor Oya fuese replicada enérgicamente por la mayoría de los miembros de la corporación, aquél optó por abandonar el recinto, quedando terminado el incidente.

Huéspedes distinguidos

Desde hace varios días son nuestros huéspedes, el miembro de la Municipalidad del Rosario de Santa Fé, doctor Ignacio Granados y el secretario de la misma señor Enrique Rodríguez de la Torre.

Ayer recorrieron los alrededores de Montevideo en unión del vocal de la Junta señor Schelotto, del Director de Obras Municipales ingeniero Hansen y del secretario de la corporación municipal.

El señor Rodríguez de la Torre se embarca hoy para la vecina orilla, permaneciendo en ésta varios días, el doctor Granados.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

José Sana sobre concordato preventivo judicial

El Síndico nombrado en estos autos, don Joaquín J. de S. Imenes, presentó el informe que dispone el artículo 1525, inciso 4. del Código de Comercio, después de examen de libros y demás antecedentes del concordatario dice al final de éste: Por lo que respecta á la conducta comercial del concordatario no haya en ella nada vituperable y no me ha sido dado constatar ninguna ilegalidad. Me ha producido la impresión de un hombre honesto animado de sanos propósitos, pero cuya gestión comercial ha sido por lo menos en los últimos tiempos bastante infortunada y tal vez poco inteligente y previsora, habiendo concedido á numerosísimos clientes, no siempre selectos y cumplidores, un crédito desproporcionado á los recursos de su comercio con detrimento de sus propios intereses y perjuicio de sus acreedores. Y que también pueden haber contribuido la situación anormal del país que traen siempre consigo perturbaciones en la marcha regular de los negocios restringiendo y limitando las operaciones y el crédito.

El juez manda agregar el informe y de acuerdo con el art. 1530 del Código de Comercio, cita para una reunión de acreedores que tendrá lugar el día 25 del entrante Febrero á las tres de la tarde á efecto de ocuparse del concordato propuesto haciéndose la presentación de la ley.—Ovidio Grané.

Juicio sobre denuncia de minas

Ante el Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda se presentó don R. B. de P., denunciando minas, á cuya denuncia, don F. B. en representación de don F. C. S. propietario del campo donde existe la mina denunciada hizo las siguientes oposiciones: Que en la denuncia hecha por P. no se han llenado las formalidades que establece el Código de Minería para garantir las indemnizaciones previas que corresponda abonar al propietario de un campo en que se denuncien minas. Que tampoco se ha tenido en cuenta por el Juzgado lo que dispone el mismo código respecto de la obligación en que se encuentra todo denunciante que pretenda una concesión de minas de elegir dentro de la extensión variable que establece el código la figura geométrica que deberá tener la mina de acuerdo con lo dispuesto por el art. 28 del cuerpo de leyes citado. Que la extensión concedida á P. en el dictamen del Departamento N. de Ingenieros y el auto del juez está en pugna con lo dispuesto en el Código de Minería. En sus considerandos el juez dice que efectivamente resulta de estos autos que P. ha establecido servidumbres en el campo de S. para el desarrollo de los trabajos mineros sin antes haberse llenado los requisitos establecidos en los autos 23 y siguientes del capítulo 5.o del Código de Minería. Que tampoco ha determinado P. la figura geométrica que haya elegido para la concesión de que se trata. Que tampoco se había justificado por P. la existencia de una sociedad ó compañía para la explotación de la mina, siendo un error del Departamento N. de Ingenieros y del Juzgado haber concedido la extensión solicitada cuando no se había justificado la existencia de la sociedad. En su parte dispositiva dice la sentencia. Por estas consideraciones se resuelve que la oposición deducida es legalmente fundada debiendo quedar en suspenso los efectos del auto de f. 38 que dispone la operación de mensura no pudiendo tampoco P. ejercer actos de servidumbre en el campo de propiedad de S. sin antes llenar las prescripciones de los artículos 23 y siguientes capítulo 5.o del Código de Minería. También se declara que la extensión que corresponde á la mina Pan de Azúcar es la establecida en el art. 29 del código citado, siendo de cargo de P. las costas causadas.—F. M. Castro.—Apelada y subidas al conocimiento del Tribunal de Justicia de primer turno: Dice en sus consideraciones la sentencia que la oposición deducida en cuento dice que el denunciante no ha indemnizado al propietario del campo los perjuicios y servidumbres á que está obligado, esta justificado, pero que mal podía aquél efectuarlos desde el momento que no se ha determinado la figura geométrica de la misma ni la extensión que ocuparía en las servidumbres para el desarrollo de los trabajos de la mina y que según lo dispuesto por el art. 23 del código citado las servidumbres de esta clase se constituirán previa indemnización, no solo del valor del terreno sino también de todo perjuicio, lo que quiere decir que la indemnización es previa á la servidumbre constituida y como ésta no puede constituirse sino mediante el otorgamiento al denunciante de la posesión de la mina con arreglo á lo dispuesto en el art. 82 del código aludido es obvio concluir que el abono ó indemnización que se reclama deba hacerse cuando la mina haya sido mensurada, deslindada y determinada al área sujeta á servidumbre. En su parte dispositiva revoca la sentencia apelada declarándose injustificada la oposición deducida y en consecuencia subsistente el auto de f. 38 sin especial condenación en costas. Ejecutoriada devuélvase.—J. J. de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán.—Esta sentencia fué apelada y subida á la Alta Corte de Justicia falló confirmando la sentencia de segunda instancia y la firman.—Piera, discorde; Romeu Burgos, Bastos, Piñeyro, Montero Paullier, discorde; Saráchaga, Martínez, discorde.

Modificación de Estatutos

Don B. Lorenzo Hill como representante de la «The Standard Life Assurance Company» se ha presentado ante el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor don Ovidio Grané solicitando la inscripción de algunas modificaciones hechas en sus Estatutos cuyos antecedentes se mandaron pasar en vista al señor Fiscal de lo Civil.

Concordato de M. Echevarría

Antonio Alvarez en los autos del concordatario don M. Echevarría presentó escrito, solicitando la entrega de los libros del concordatario á fin de compulsar con ellos los estados que lucen de autos, solicitando así mismo que no le corra término para producir el informe hasta tanto la oficina no le haga entrega de ellos. El ordenó se le intime la entrega al concordatario dentro del tercer día y una vez hecha esta se le pasen al síndico á los efectos consiguientes.—Grané.

Correa é Iymendi

Estos señores presentaron con esta fecha ante el Juzgado de Comercio de primer turno salvando una omisión parecida al presentar el escrito inicial una nómina de los diferentes deudores á la casa de comercio de los antedichos señores, establecida en Lascano, departamento de Rocha, la que en total asciende á la cantidad de ps. 2.623.12 centésimos. La que se manda agregar con citación de síndico.

Centro Militar y Naval

Una visita del doctor Williman

Ayer de mañana el presidente de la República acompañado del ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez, hizo una visita al local que ocupa el Centro Militar y Naval. El presidente del Centro, coronel Luis Fabregat, recibió al primer magistrado y su ministro.

Se encontraban presentes los miembros de la Comisión Directiva, además del coronel Fabregat, los coroneles Telémaco Braida, Luis Queirolo, Juan J. Debali, Eduardo Villagrán sargentos mayores: Luis Simoes, Vicente Puppo, Vicente Magallanes, capitanes Félix Etchegare, José Luciano Martínez, inspector de consumos de la armada, Juan B. Moreno; guardia marina, Godofredo Camacho; intendente del Centro, sargento mayor César Meiraldi y los socios coronel Alberto Schweizer, tenientes coroneles Jaime Bravo, Francisco Justo, sargentos mayores Setero Díaz, Enrique Patiño y capitán Luis Gómez.

Después de dar la bienvenida al Poder Ejecutivo, el doctor Fabregat invitó al doctor Williman y general Eduardo Vázquez, á beber una copa de Champagne.

El primer magistrado felicitó á los componentes de la Comisión Directiva, por el empeño demostrado en llevar adelante la institución, hasta el extremo de hacerla una entidad dentro de la clase militar.

ADMINISTRACION PUBLICA

FERROCARRIL DE ALGORTA A FRAY BENTOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud formulada por la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay pidiendo la autorización correspondiente para librar al servicio público la segunda sección del ramal de Algorta á Fray Bentos.

NOMBRAMIENTOS

El Gobierno designó ayer al señor Santiago Bosque para ocupar el cargo de guarda de segunda clase de la capital y en lugar de este, como guarda de tercera clase, al guarda enventual Enrique Nalé.

DEL TURF

La reunión próxima

La gerencia del Jockey Club nos avisa que en el programa de entradas para la reunión del Domingo 3 de Febrero, se ha puesto por error en las condiciones del premio «Valparaíso», «descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo». Así es que esta condición no regirá en el referido programa.

Premio «Sarcasmo» 1.500 metros, se ha llenado en la siguiente forma:

Vieux Marcheur, 57; Pandero, 51; Praxiteles, 57; Captain K., 51; Testún, 57; Albatros, 51; Vinicio, 57; Revancha, 54; Garza, 55.

Escuela de Veterinaria

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Juan C. Blanco Sienra y con asistencia de los señores Escalada, Muñiz, Salmon y Potero celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela.

Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo, informado por la Dirección Técnica y por el subdirector de la Escuela en su carácter de profesor de inspección de Carnes, el expediente iniciado por la División de Ganadería relacionado con la creación de cursos prácticos, destinados á preparar elemento apto para desempeñar los cargos de inspectores sanitarios creados por la ley de Policía Sanitaria de los Animales.

—Se autorizó la entrega á la Inspección Técnica de Edificios Escolares de la suma solicitada para sufragar los gastos que demanda la construcción del nuevo local.

—Se concedió á la Dirección la autorización necesaria para fijar del 1 al 10 de Febrero próximo el período de inscripciones para los próximos exámenes.

—Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo la suma de ps. 150 para atender los gastos de preparación y envío del material con que concurrirá la Escuela á la Exposición Internacional que tendrá lugar en breve en la ciudad de Turín.

Se trataron, además, otros asuntos de orden interno.

Agricultores Unidos

Nueva Comisión Directiva

En la asamblea efectuada ayer se procedió á la elección de la Comisión Directiva para el período de 1911-12.

Resultaron electos los siguientes señores:

José Cervini, presidente; Luis A. Panizza, vicepresidente; José Dodera, secretario; Pedro Bassi, tesorero; Pascual Repetto, Antonio Soriano, José Bonfiglio, Juan Pastorino, Aquiles Cóppola y César Fachelo, vocales.

Comisión Fiscal—Santiago Rocca, presidente; Juan Aicardi, secretario; Juan Bornitti, Manuel Firpo y Gerónimo Isetta, vocales.

FOLLETO ESTADISTICO

COMERCIO EXTERIOR POR PAISES

En la interesante publicación á que vengo refiriéndome se ve, á simple vista, que faltan dos cuadros de suma utilidad, que la Dirección de Aduanas podría disponer se intercalaran, conjuntamente con otros que ya he mencionado, en los folletos á editarse. En uno detallar los valores oficiales por países de procedencia y de destino, especificándose los sujetos á derechos y los que no pagaron, y el otro establecerlos por categorías y rubros, de manera de poderse apreciar la clase de comercio que mantiene la República con cada nación. Es una mejora que se impone y así lo reconocerá el Director de Aduanas, quien, posiblemente, tendrá que pedir esos datos más de una vez para cerciorarse como se reparten por países los valores de cada categoría ó rubro de la importación á consumo ó de la exportación.

Es lo que cabe en una publicación ligera y manuable, verdaderamente propia para la propaganda, como es este folleto, el que llegaría á interesar mucho más si cada país tuviera el dato comparado de la concurrencia de ellos en productos alimenticios, tejidos, máquinas, etc., etc. Son innovaciones que no deben retardarse y que no importan recargo de tareas á la «Mesa de Estadística», porque en los cuadernos por países se insertan todas estas informaciones perfectamente distribuidas por grupos. No hay ninguna dificultad al respecto, puesto que, para conocerse los resultados totales, hay que valerse de los parciales, los por nacionalidades, salvo no lo estime así algún aventajado discípulo de Achenwal, Schlozer, Playfair, Moreau de Jonnes y otros grandes reformadores conocidos en el mundo entero.

Los totales de la importación á consumo en 1909 y 1910 aún no los conoce la estadística aduanera y creemos pase mucho tiempo antes de verlos publicados. Para salir del paso y atender el pedido de datos para el próximo mensaje del P. E., la Dirección de Aduanas prescindirá de su estadística y recurrirá al poderoso auxiliar que cuenta para esos casos, la Contaduría, oficina que puede facilitar los valores del comercio exterior. Lo que sí que estos difieren de los que más tarde publica la «Mesa de Estadística», no en notables diferencias, según puede verse en el año 1908, en que la hubo de ps. 1.267.438 en la importación y ps. 853.063 en la exportación.

Doy, pues, los de 1907 y 1908 que lucen en el folleto.

PROCEDENCIAS	1908	1907	+ ó — en 1908
Alemania	$ 6 226.848	$ 6.073.598	+ 147.250
Argentina	» 2.469.999	» 2.563.187	— 93.188
Australia	» 339.052	» 139 539	+ 208.513
Austria-Hungría	» 28.328	» 22.178	+ 6 150
Bélgica	» 2.202.271	» 2.688 520	— 486.249
Brasil	» 1.834 893	» 1.743.731	+ 91.162
Cuba	» 143 810	» 121.040	+ 22 770
Chile	» 135 389	» 108,342	+ 27.047
España	» 1.944.335	» 1.725.198	+ 219.137
Francia	« 3 641.360	» 3.924.069	— 282.709
Inglaterra	» 11.726.956	« 11.572 152	+ 154.804
Italia	» 3.067.827	» 2.898.391	+ 169 436
Norte América (E. U.)	» 3.323.111	» 3.439 445	— 116.334
Países Bajos	» 130.596	» 233.968	— 103.372
Paraguay	» 219 511	» 192 649	+ 26.862
Portugal	» 21.875	» 27.708	— 5.833
Totales	$ 37.456 161	$ 37.470 715	— 14.554

De las 16 procedencias, 10 acusan aumento en 1908 y 6 disminución. Los mayores ascensos corresponden á España, Australia é Italia y los descensos más sensibles se encuentran en Bélgica y Francia. ¿En qué rubros se hicieron sentir? Es lo que no se sabrá mientras no aparezca el Anuario Estadístico, y aquí encaja bien recuerde á la Dirección de Aduanas mis insinuaciones á este respecto.

El detalle por países continuará siendo deficiente porque en los permisos de despacho no se menciona la verdadera procedencia de los artículos que se introducen. El buque salió de Havre, Liverpool, Barcelona ú otro puerto cualquiera, y ese punto es el que se establece en el documento, quedando á cargo del empleado extractador la especificación lógica para que no figure, por ejemplo, café ó yerba-mate en Inglaterra y arados ú otra mercadería en Italia ó país no productor de ellos. Y este obstáculo se opondrá siempre mientras no se consiga la constancia del certificado de origen con relación á multitud de efectos que pueden proceder de distintos países, reforma por la que ha pugnado el ilustrado doctor Garabelli en las naciones que representa el Uruguay.

Los trabajos sobre el comercio de exportación, aunque también muy atrasados, no lo están tanto como los de importación, pues se han publicado los resultados de 1909. Comparo los de este año con los del anterior.

DESTINOS	1909	1908	+ ó — en 1909
Alemania	$ 6.673.385	$ 5.454.661	+ 1 218.724
Argentina	» 8 195.018	» 8.143.029	+ 51.989
Australia	» 5.800	» 4.400	+ 1.400
Austria-Hungría	» 526.701	» 528 568	— 1.867
Barbadas	» 7.583	» 1.570	+ 6.013
Bélgica	» 6.480.254	» 6.138.059	+ 342.195
Brasil	» 4.019.797	» 3.467.283	+ 552.514
Canarias	» 7.024	» 2.475	+ 4.549
Cuba	» 1.046.399	» 848.858	+ 197.541
Chile	» 186.667	» 170.924	+ 15.743
Escocia		» 58.846	
España	» 550.980	» 524.066	+ 26.914
Francia	» 8.841.384	» 7.699.927	+ 1.141.457
Inglaterra	» 2.680.689	» 2.987.759	— 307.070
Italia	» 1.413.410	» 1.310.813	+ 102.597
Malvinas	» 4 529	» 511	+ 4.018
Norte América (E. U.)	» 3.762.442	» 2.336.201	+ 1.426.241
Países Bajos	—	6.071	—
Paraguay	» 11.225	» 21.618	— 10.393
Portugal	» 183.530	» 133.770	+ 49.760
Puerto Rico	» 75.002	» 51.070	+ 23 932
Rusia	» 44.368	» 100.0 2	— 55.634
Sud Africa	» 759	» 12 195	— 11.445
Trinidad	» 12.579	» 2.541	+ 10.038
No especificados (Rancho)	» 373.906	» 291.150	+ 82.756
Totales	$ 45.103.422	$ 30 296.397	+ 4.807.055

La diferencia total favorable á 1909 fué de ps. 4.807.055. En siete destinos hubo disminución, siendo las más acentuadas la de Inglaterra (307.070) y Rusia (55.634), pues Escocia que figura con ps. 58.846 en 1908 y Países Bajos con ps. 6071 en el mismo año, no han tenido movimiento en 1909, según la estadística oficial. En cambio ha habido aumentos crecidos en otros, correspondiendo el mayor á Estados Unidos (ps. 1.426.241), siguiéndole Alemania (1.218.724), Francia (1.141.457), Brasil (552.514) y en orden descendente los demás.

Como en la importación, no puede precisarse por idéntica razón en qué productos se hallan esos ascensos y descensos en cada país ó puerto de destino.

También va imponiéndose una clasificación más completa que la que el folleto contiene por países de destino, fácil de establecerse consultándose las estadísticas extranjeras y especialmente los libros ingleses. Podrá argüirse que en todos los permisos aduaneros no se mencionan los puertos, pero estos son los menos, pues los despachantes rara vez enuncian el país, sino el puerto de procedencia, como lo hacen los exportadores.

La estadística de exportación por el puerto de Montevideo puede confeccionarse diariamente con todos los detalles requeridos y hasta por puertos de embarque y nombre de los cargadores, informaciones que el Resguardo tiene á mano por los partes diarios y día á día suministra á la prensa de la capital que las publican. Faltarían las de las demás aduanas y estas las envían mensualmente por duplicado. Con estas facilidades, á fines de Enero ó en los primeros días de Febrero de cada año podría saberse que representaba la exportación de la República en el último fenecido.

Hay que ir derechamente á ese resultado práctico para que los números sean útiles por su oportunidad y no haya que llenar mensajes con datos aproximados, tal como lo hace la Dirección de Estadística del país vecino, oficina que en 3 de Febrero de 1910 terminó los cuadros del comercio exterior correspondiente á 1909.

La resolución del gobierno de 1.o de Julio de 1910 se dictó para sacudir á nuestra estadística comercial del marasmo en que yace, y aunque lo hayan dicho y lo diga á ciegas otro «Artefacto» de que todo se alcanzará en brevísimo tiempo, no quedará convencido mientras no lo vea, aumentándose mis dudas al no haberse publicado aún, ya en 1911 y después de casi transcurridos siete meses del citado decreto, ningún dato de la importación de 1909 y 1910 y de la exportación de este último, como está ordenado al fijarse hasta los plazos dentro de los cuales deben darse á la publicidad ó dejar concluídos los trabajos estadísticos encomendados á un personal numeroso y tres veces superior al que cuenta la Dirección G. de Estadística, pero que por más laboriosos y competentes que sean muchos de los funcionarios, se encontrarán siempre en condiciones de no poder aplicar sus energías y toda la mejor buena voluntad, si no se dividen ordenadamente los diferentes cometidos y se crean las respectivas secciones en la oficina.

Volviendo nuevamente á las expresiones numéricas, doy en seguida el cuadro que especifica los valores oficiales de la importación y exportación por países y las diferencias, reflejándose de quienes es ó no tributaria la República. Para esta comprobación tengo que valerme de las cifras de 1908 por no conocerse todavía las de importación de 1909.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Exportación	Importación	Exportación + ó — en 1903
Alemania	$ 5.454.661	$ 6 226.848	— 772.187
Argentina	» 8.143.029	» 2.469.999	+ 5.673.030
Australia	» 4.400	» 339.052	— 334.652
Austria-Hungría	» 528.568	» 28.328	+ 500.240
Barbadas	» 1.570	—	+ 1.570
Bélgica	» 6.138.059	» 2.202 271	+ 3.935.788
Brasil	» 3.467.283	» 1.834.893	+ 1.632.390
Canarias	» 2.475	—	+ 2.475
Cuba	» 848.858	» 143.810	+ 705.048
Chile	» 170.924	» 135.389	+ 35.535
Escocia	» 58.846	—	+ 58.846
España	» 524.066	» 1.944.335	— 1.420.269
Francia	» 7.699 927	» 3.641.360	+ 4.058.567
Inglaterra	» 2.987.759	» 11.726.956	— 8.739.197
Italia	» 1 310.813	» 3.067.827	— 1.757.014
Malvinas	» 511	—	+ 511
Norte América (E. U.)	» 2.336.201	» 3.323.111	— 986.910
Países Bajos	» 6.071	» 130.596	— 124 525
Paraguay	» 21.618	» 219.511	— 197.893
Portugal	» 133.770	» 21.875	+ 111.895
Puerto Rico	» 51.070	—	+ 51 070
Rusia	» 100.002	—	+ 100.002
Sud Africa	» 12.195	—	+ 12.195
Trinidad	» 2.541	—	+ 2 541
No especificados	» 291.150	—	+ 291.150
Totales	$ 40.296.367	$ 37.456.161	+ 2.840.206

La balanza comercial se inclinó en nuestro favor con ps. 2.840.206 por los valores calculados para el abono de los derechos de exportación y que muy bien, sin exagerar, puede decirse que fueron doce millones con arreglo á los precios corrientes de plaza de los productos exportados.

De la demostración numérica precedente hay que descartar la Argentina, país intermediario para el embarque de los productos que salen para Buenos Aires como primer destino, pero que en ese puerto se trasbordan ó reembarcan para los países consumidores.

Y tan es así, que la estadística argentina registra una importación con procedencia del Uruguay por valor de ps. 2.496.611 en 1909, mientras que la nuestra dice que al país vecino le remitió en ese año por ps. 8.195.018. También se dice en los cuadros estadísticos, que la importación de la Argentina en 1908 fué de ps. 2.469.999 en 1908, constando en la de allí, con destino á nuestro país, el total de ps. 774.454.

Esas notables diferencias entre una y otra estadística tienen fácil explicación. Nuestros exportadores del litoral aprovechan el puerto de Buenos Aires para de allí remitir los productos á los mercados del exterior y salen, como se comprende, con ese destino y no figuran en su estadística porque no entran al consumo. Además hay otro comercio, más ó menos activo, según las exigencias de cada plaza, que no consta en los cuadros de la exportación, pero sí en los de la importación, y que son las mercancías de removido, reembarco, etc., que llegan para el consumo.

Es por esta razón que aparece la República Argentina proveyendo á la nuestra ó vice-versa, mercaderías de otros países que ni aquí ni allá se manufacturan.

Si, como se espera, la «Mesa de Estadística» interpreta todo el alcance y da cumplimiento estricto á la resolución gubernativa calcada en el decreto de Junio de 1860, reuniendo las informaciones que en sus diferentes manifestaciones comprenden el comercio de tránsito, entonces podrá apreciarse la importancia de este gran movimiento por todos los puertos y aduanas de la República.

Nuestro progreso, las conquistas del país representadas por su elevada cultura y civilización y su gran riqueza, para decirlo todo de una vez, va exigiendo de los gobiernos atención preferente á la estadística, dotando á sus oficinas de cuanto es requerido hacia sus primordiales fines y apartando los obstáculos que la dificulten, ya sean estos por la irregularidad en el suministro de las informaciones ó por la incompetencia de los funcionarios en el manejo de los números que deben revelar lo que somos y seremos al amparo de la tranquilidad que incita al trabajo comercial é industrial.

Dejo para otro artículo el demostrar el rol que juega cada Aduana de la República en el movimiento del comercio exterior.

Julio Silva y Antuña.

El presupuesto de Enero

SU PAGO

Esta tarde la Tesorería General de la Nación procederá á pagar á los empleados públicos su haber correspondiente al mes en curso. El 30 se girará á las dependencias de campaña, quedando así totalmente pago el presupuesto de este mes. También desde el martes, la Caja de Ahorros adelanta Marzo.

Reparación de un camino

De Mansevillagra á Sarandí

El Poder Ejecutivo ha autorizado á la Inspección de Vialidad para que proceda á efectuar los estudios del proyecto para las obras de reparación necesarias del camino de Mansevillagra á Sarandí del Yí.

Al efecto, ha sido comisionado el ingeniero Iglesias Ijes, que deberá partir dentro de breves días, para practicar los estudios y formular el proyecto, planos y memoria descriptiva de la obra, que es el complemento de los puentes establecidos sobre los arroyos Agua Sucia, Illescas y Caballero.

Figuras que desaparecen

El diputado italiano Francesco Medici

Acaba de fallecer en Turín el ingeniero y diputado italiano hon. Francesco Medici, quien se había dado á conocer de manera notable por sus trabajos y estudios en las obras de defensa contra las inundaciones del Tiber. Hace ya largo tiempo hallábase enfermo el distinguido diputado, por lo que la noticia de su muerte no ha sido sorpresa alguna para los que se preocupaban de él, pero no por ello será menos sentida la pérdida que experimenta Italia, al ver desaparecer de entre el número de sus hombres dirigentes á una figura de la talla del hon. Francesco Medici. Había nacido en Asti el 1847 y á contar del 95 ocupaba una banca en el Congreso de su país, como diputado por la circunscripción de Oviglio sin que el partido socialista, contra en que ha luchado siempre, lograrse quitarle aquella banca que ocupó durante tan largo plazo, por contar con la plena confianza de sus electores, siendo uno de los contados representantes del país que durante cuatro legislaturas consecutivas ostentara ante el Congreso el mandato de un mismo distrito. La actuación del hon. Francesco Medici como ingeniero, es de las más notables, hasta para un país como Italia, en el que tantas notabilidades de esta especial rama de la ciencia existen. El ingeniero de quien nos ocupamos, cooperó muy valiosamente en las obras de corrección del Tiber y su nombre, al lado del de su hermano Luigi Medici, marqués de Vascello y senador del Reino, estará siempre unido á la gran otra hidráulica que tanto ha contribuído á evitar las periódicas inundaciones del histórico río.

CARTA DE ROMA

EL ABATE PRINCIPE Y EL PAPA

Roma, Diciembre 27 de 1910.

Desde hace una semana no se habla en el Vaticano sino del artículo del abate Maximiliano de Sajonia. Los mismos asuntos de Sajonia han pasado al segundo plano, y el telegrama anunciando el voto de la ley «del candado» sólo ha arrancado á la Prensa vaticanista una vaga protesta oficiosa. La categoría del abate escritor da á sus palabras una importancia inmensa. ¡Un hermano del rey Federico Augusto, un príncipe de la más ilustre casa alemana, nada menos! ¡Y poco orgulloso que estaba el Vaticano de poder hablar del buen teólogo! Cada vez que algun rey venía á Roma y no acudía á besar la mano de Su Santidad, los cardenales le recordaban, para consolarlo, que entre sus más humildes servidores había un simple sacerdote nacido al pie de un trono. Es uno de los más leales y escrupulosos servidores de la fe—dijo un día, hablando de él, Pío X. Por serlo, sin duda ha querido contribuir á la obra de reconciliación de las Iglesias de Oriente y de Occidente. Su artículo, discutidísimo, publicado en una revista de Teología, contiene una exposición histórica de lo que se llama el gran cisma y un proyecto de reconciliación, basado en principios que León XIII no habría tal vez rechazado; pero que á Pío X la indignan horriblemnte. Hay, que recordar que, en Julio de 1894, el predecesor de Pío X dirigió al patriarca de Constantinopla una carta muy fraternal, á la que el gran Pontífice de Oriente contestó, en Agosto de 1895, recapitulando todas las innovaciones de la Iglesia Romana, que hacen imposible la unidad de las dos Iglesias. «¿Cómo aceptar—exclamaba el patriarca—el dogma del Espíritu Santo procediendo del Hijo? ¿Cómo aceptar el dogma del Purgatorio? ¿Cómo aceptar el dogma de la Inmaculada Concepción? ¿Cómo aceptar la infalibilidad pontificial?» Esta respuesta puso fin á las tentativas del buen Papa. Pero no por ello los grandes teólogos liberales, de la escuela de Rampolla, renunciaron á la esperanza de poder, un día ú otro, llegar á un arreglo. Lo que se necesitaba era encontrar las bases generales de concesiones mutuas.

Estas bases son las que Max de Sajonia propone en su artículo. ¡Ojalá nunca lo hiciera! Desde la primera hasta la última línea, su trabajo parece escrito para ofender la vanidad fanática é ignorante del Pontífice actual. Porque á Pío X no hay nada que le ofenda tanto como la Historia, contra la cual no tiene el recurso de las refutaciones «ex cátedra»; y de la Historia se ha servido el príncipe-sacerdote para probar que si existe una primacía entre el pontificado de Oriente y el de Occidente, es á favor del primero. Los sitios episcopales más antiguos son, sin disputa, los orientales. «Y si en los primeros tiempos—dice—el obispo de Roma tenía algunas prerrogativas, jamás ejerció una jurisdicción en las diócesis de Oriente». Luego, con noble espontaneidad, agrega: «Si se desea, en realidad, la unión de la buena fe, hay que dejar su independencia á la Iglesia de Oriente, que jamás fué una provincia de la Iglesia de Roma. Lo primero, pues, será que el Papa renuncie á la infalibilidad en lo relativo al Oriente. Cuando Su Santidad consienta en ello, el Oriente comenzará á creer en el desinterés y en la sinceridad de Roma». Más adelante, hablando de los dogmas que la Iglesia de Oriente rechaza como contrarios á la doctrina pura del Evangelio, el príncipe Max dice que no puede pedirse á los orientales que los acepten. «No—exclama—, no, mil veces no; pues con ello no se llegaría sino á imponer la hipocresía. Haciendo profesar á los fieles dogmas que les parecen falsos, sólo la hipocresía se logra, os lo repito.»

Si esto hubiera sido escrito por un simple sacerdote, en el acto su obispo lo habría obligado á humillantes retractaciones y Roma le habría impuesto una severa penitencia, so pena de excomunión mayor. Pero ahora se trata de un príncipe, y Su Santidad, aunque ofendido profundamente en su fanatismo y en su vanidad, no se ha atrevido aún á hablar en público del asunto. Porque todo lo que la Prensa clerical ha publicado hasta ahora no representa la palabra papal. Pío X se ha contentado con rogar á su hijo querido, el sacerdote-príncipe, que venga á verlo. Una nota telegráfica de Berlín dice, en efecto, que su alteza acaba de salir para Roma. Esperémoslo, y veremos si las amenazas de excomunión se realizan.

Leonardo Marini.

LA PREGUNTA INUTIL

CUENTO

Como nos asombráramos de que el marqués de Bar no riera con nosotros de las salidas tan espirituales de Navère, el misógino, nos respondió:

—La mujer defiende el amor como nosotros defendemos el honor, con frecuencia con más heroísmo, porque los sacrificios que hace son obscuros, y las tres cuartas partes del tiempo incomprendidos. He visto, cuando muy joven, un ejemplo que me ha quitado las ganas de bromear cuando se trata de nuestras pobres amigas.

"Mi tío, el conde de Bar, me había llevado consigo, á la muerte de su mujer. Yo era un segundón: mis padres veían en ello para mí una colocación, porque el conde no dejaba progenitura.

"La vida en el Castillo de Bar me parecía inimitable, tan pronto en un recogimiento de viejo monasterio, como brillante, bulliciosa, llena de la música de las fiestas y de las fanfarrias de la caza.

"Aunque yo no tuviera más que diez y siete años, era lo que él estimaba más en el mundo, el confidente de la hora buena y de la mala. Fuí el primero que supe que amaba á Jacquelina de Térelles; todo mi corazón con el suyo fué puesto entre las manos de la bella joven. Se me trató de imbécil, bajo pretexto de que no veía la pérdida de mi herencia; alcé los hombros: no había para mí más herencia que el afecto y la delicadeza...

"Los primeros días fueron un encantamiento: la joven perfumaba nuestra vida; era aún más noble, más desinteresada que nosotros. El conde la adoraba, y ella parecía amarlo infinitamente.

"Después me pareció que mi tío se hacía sombrío y que la querida chica se entristecía. El disentimiento que puede deslizarse entre dos seres reviste, á veces, formas de tal manera sutiles que escapan á todo análisis directo. He sabido más tarde que una vida demasiado bella y demasiado solitaria en la felicidad es peligrosa, porque la naturaleza exige contrastes y crea esos contrastes con los elementos de que dispone, violentos y tumultuosos aquí, desprendidos é insidiosos allá.

"Tuvieron una vaga intuición y quisieron satisfacer á esa fatalidad que los martirizaba, ganar el cielo del amor con algunas mortificaciones; entonces fué cuando separaron sus apartamentos, y, á veces, vivieron lejos uno de otro. En seguida se volvían á hallar con placer acrecentado.

"Una noche, dormía yo desde algunas horas, cuando fuí despertado por una presión en el hombro: mi tío!

"En el estupor del despertar, miré á esa figura inmóvil cerca de mi lecho; el destello de una veladora la alumbraba; estaba muy roja, como por una fiebre, y en medio de no sé qué estallido de furor, el labio esbozaba un rictus.

"—Levántate, Pedro! Tengo necesidad de tu ayuda.

"Me eché fuera de mis sábanas y me vestí rápidamente, sin hacer una sola pregunta.

"—¡Jacquelina me engaña! prosiguió mi tío... He dudado al principio; ahora estoy seguro!...

"—¿Jacquelina? dije. ¡Oh! no, mi tío, ella no puede engañaros, ella que os ama tanto!

"—Sí, ella te dice eso á tí que eres un simple de mi especie... Pero tú verás esta noche. Desde algunas semanas atrás, ese Fernando rondaba alrededor de ella; ahora ha obtenido lo que quería!

"En diciendo esto, apartaba una cortina, y mostraba el ala del castillo en la que se encontraban los apartamentos de Jacquelina. La luna alumbraba el patio. De pronto me estremecí, puesto que ví á una sombra alegre y liviana ganar corriendo una poterna.

"¡Tú ves, dijo mi tío, es él, es Fernando de Montreux! ¡Se escapa, tiene la llave de la puertecilla!... Ven conmigo...

"Desolado le seguí; se proveyó de una linterna y entró bruscamente en el dormitorio de su mujer.

"Nuestra irrupción hizo lanzar un ligero grito á la condesa. La veré siempre, tan bella en su desabillé, el rostro pálido, los cabellos flotantes. Mi tío la había alumbrado bruscamente con los rayos de su linterna; estaba loco, reía con desprecio.

"—¡Comedia! ¡comedia!...

"Jacquelina, entre tanto, volvía en sí, la inteligencia subía á sus ojos desencajados por el despertar; preguntó:

"—¿Qué hay? ¿Algún enfermo?

"—Sí, dijo el conde, alguien envenenado.

"—¡Ah! ¿quién?

"—¡Tú, aulló él, tío, Jacquelina la mentirosa, Jacquelina la sin pudor, Jacquelina la adúltera!

"Sobre ese rostro blanco de mujer, se difundió una palidez más grande; pero los ojos se encendieron y brillaron con tal brillo que el conde, por un momento, se sintió turbado. No obstante, sus celos se reanimaron más aún.

"—¡Miserable! exclamó él. ¡Me provoca! ¡He aquí cómo son todas!

"Y tuvo un gesto de amenaza.

"Ella no bajó sus bellos ojos á los que afluía la vida; dijo con un tono tranquilo, con una sencillez en la que había dolor.

"—¡Tú has creído eso, tú!

"El conde se encontraba en ese desgraciado momento en que nada puede cambiar el curso de las ideas, ó, más bien ninguna idea se le presentaba, tan sólo una imagen: la de Fernando escapándose, á la noche, por la poterna.

"—¿Osarías negar tú que Montreux sale de tu aposento?... ¡De tus brazos! añadió con la furia del niño que se araña á sí mismo.

"Ella se había incorporado, exclamaba.

"—¡Semejante sospecha en tí es imposible! Vuelve en tí, mi amigo, piensa que pisoteas una cosa sagrada, piensa que soy tu mujer, tu compañera, tu amor; no me hagas responder á una pregunta que es un insulto; cree en mí sin reserva, sin examen, sin nada, solamente porque me amas...

"—¡Explícate ó muere! vociferó en un paroxismo de rabia.

"Comprendí que no se explicaría, que estaba demasiado orgullosa con su amor para deber ese amor á una justificación. ¿Se justifica nadie acaso cuando se es una Jacquelina? ¡Era necesario creer ó matar! Su mirada lo decía. ¡Oh! la bella mirada, la valiente mirada! ¡Cómo la amabas en ese momento!

"—¡Mi tío, grité yo, hay que creer, hay que creer!

"Tuve sobre mí los ojos de ambos: los del tío, violentos, oscurecidos bajo la caída de las cejas, los de Jacquelina, claros, dorados por el éxtasis que experimentaba la joven por ser comprendida, por saber que habría siempre allí alguien para defender su memoria.

"Al fin, el conde estalló en una risa cascada.

"—Tú no has vivido, Pedro, tú no has visto á sus iguales, las cortesanas. Ellas mienten así, con rostro cándido, con ojos virginales. ¡Ah! la linda comedia! ¡Hubiera dado su explicación, vaya, si hubiera tenido alguna! ¡Trata de imponerse á nosotros, de ganar tiempo, he ahí todo!

"Se enajenaba con sus palabras; se enajenaba con su furor. Ví que sacaba de su vaina un estileto que había traído; me eché sobre él, luché con desesperación; logré hacer caer el arma.

"Pero Jacquelina se había levantado; pensó que yo acabaría por llevar la peor parte, que su marido llevaría hasta el extremo el acto homicida; no vaciló, recogió el estileto y se dió un golpe mortal murmurando:

"—¡Le evito, por lo menos, el remordimiento de un crimen!

"Ya había caído y el conde aún reía con desprecio...

"Supo, á la mañana siguiente que Fernando de Montreux iba cada noche á ver á la bella Julia, camarera, que dormía en una pieza vecina á la de la condesa.

"Entonces hubo de volverse loco, y en una especie de delirio, me repetía sin cesar:

"—Pero ¿por qué no ha hablado? ¿porqué? ¿por qué?

"Yo alcé los hombros. ¿Cómo iba á comprender jamás lo que no había comprendido en esa noche trágica, á saber que una verdadera mujer quiere obtener el amor con arranque espontáneo y no por circunstancias? Hablando, ella mataba el amor; prefirió matarse á sí misma".

J. H. Rosny, jeune.

DE TODAS PARTES

FUERZA INALAMBRICA PARA LAS NAVES AEREAS

La profecía del profesor John Trowbridge, profesor de ciencia aplicada en Harvard y perito eléctrico, con cuarenta años de experiencia, es que á las naves aéreas del porvenir se les abastecerá la fuerza motriz con los generadores de la electricidad inalámbrica, desde el mar ó desde la tierra.

El gran impedimento de la navegación aérea depende de la fuerza motriz; la cantidad de galones de gasolina siempre indicará la distancia á que podrá volarse. Por lo tanto, habrá que recurrir á la electricidad para que nos proporcione la fuerza motriz. Una nave aérea no podrá elevarse de la superficie de la tierra sinó á unos cuantos miles de piés. Uno no puede explicarse porque las naves más modernas tengan que llevar combustibles, generadores, todos sus correspondientes accesorios y motores. Con el fin de disminuir el peso, así como también asegurar economía y eficacia, las naves aéreas deberían recibir la fuerza motriz de aquellos lugares por donde vuela.

Una nave aérea que vuele por el Atlántico ó el Pacífico, muy bien podría abastecerse de fuerza motriz con los vapores que se hallen siguiendo su ruta marcada. ¿Podrá uno formarse una idea de tales barcos para el abastecimiento de la fuerza motriz, en manos de todos los gobiernos europeos y americanos? El costo de mantenimiento de estos barcos no será mucho más que el de los acorazados «dreadnoughts».

Día llegará que las naves aéreas dependerán de las casas de máquinas para abastecerse de la fuerza motriz, del mismo modo que sucede con las líneas de trole.

UTILIDAD DE LAS COMETAS PARA USOS MILITARES

Las cometas, al igual de los dirigibles, globos cautivos y aeroplanos, muy bien pueden utilizarse en las observaciones militares, y, por su sencilla construcción, se consideran como de gran valor. Aún más, los experimentos que últimamente hizo en Boulogne el capitán Sconnery, han demostrado que es muy posible y práctico, que una cometa pueda elevarse con dos personas. Las cometas que dicho capitán usó en sus experimentos eran del tipo Cody, con cuatro planos apoyados y alas triangulares estabilizadoras. En este sistema de construcción, cada celda rectangular va reforzada con varillas de bambú colocadas diagonalmente y á las cuales van unidas las alas estabilizadoras. Todo el aparato se componía de una serie de cometas unidas entre sí, que se empleaban para sostener el cable, y una segunda serie de cometas unidas á una carretilla muy ligera, que corría sobre el cable, y de donde colgaba el carro ó cesto.

Las cometas casi siempre pueden usarse en el mar y en las costas. Ellas son más sencillas y menos costosas, bajo todos respectos, que los globos, siendo al mismo tiempo fuertes y fáciles de componer. Por sus cualidades deberían hacerse muy deseables para muchos de los usos en las operaciones militares y navales.

NAVE AEREA QUE VIAJA POR ITINERARIO

Muchos pasajeros á bordo del enorme dirigible

A Alemania le pertenece la gloria de haber transportado la primera, en una nave aérea, pasajeros con itinerario bastante fijo. Ciertamente que las circunstancias eran favorables y ningún percance le pasó á la famosa embarcación del Conde Zeppelin; que la buena suerte acompañó al aviador y á los pasajeros: Pero el hecho es que el "Deutschland" partió y llegó, y grande es el honor de este suceso.

El "Deutschland" hizo dos excursiones en un día, hace poco: En la más larga llevaba treinta y dos pasajeros, inclusives diez mujeres, el número mayor de pasajeros que se transportaron jamás en globo. La velocidad máxima alcanzada fué de 56 1|2 millas por hora. El viaje se efectuó de Dusseldorf á Essen, Dortmund, Bochun y regreso. En el viaje de regreso la nave encontró una fuerte lluvia y viento de proa; pero los pasajeros al descembarcar se mostraron muy satisfechos y manifestaron que el experimento era delicioso, sin que hubieran tenido ni un momento de incomodidad.

Quizá la sólidez de la construcción alemana y la excelente mano de obra de la nave se combinaran con la impavidez de los pasajeros para hacer muy satisfactorio este experimentó tan meritorio en la nueva ciencia.

La sensación que experimentan los pasajeros en una nave como esta no será seguramente la misma que la de un aviador solo, que se remonta y se clava en el espacio en las alas de un aeroplano; más bien sea comparable á la que experimentaron las personas que hace muchos años se aventuraron por vez primera á bordo de un barco de vapor mar afuera, navegando en un océano pronto á tragárselas en el momento menos pensado.

En el Congreso de los Estados Unidos ocurrió hace poco una discusión durante la cual se habló de un vapor llamado "Savannah" el cual zarpó de la ciudad del mismo nombre en 1821 y llegó á Londres, y para el cual se reclama el honor de haber sido el primer buque de vapor que cruzó el Océano. Seguramente el "Savannah" tenía ruedas plegadizas de paletas, las cuales fueron sobre la cubierta la mayor parte del tiempo, pues su principal auxilio eran las velas. Sin embargo, era de vapor y fué á Inglaterra.

¿Cuántos años transcurrirán—de seguro que no serán setenta y cinco—antes de que la humanidad haga reminicencias de la nave de Zeppelin, y de los aeroplanos de Wright y de Curtiss, considerándolos como juguetes de niños en la historia de la navegación aérea? Mientras tanto, aquellos que están observando estos primeros pasos, no olvidarán la máxima griega: "El principio es la mitad de la obra".

Nadie se da cuenta hoy de lo que significa el poder moverse por los aires. Y los pasajeros del "Zeppelin" se deleitarán refiriendo á sus descendientes que asistieron al advenimiento y que participaron del milagro de la navegación aérea.

VIAJES DE RECREO AL INTERIOR

Excursión á Durazno, Molles y Río Negro

Con el tren de excursión que para el domingo próximo está anunciado á Durazno, Molles y Río Negro, se presenta una buena oportunidad para los excursionistas que deseen hacer el paseo á estos puntos y muy especialmente á quienes quieran ir hasta Porongos pues como el tren sale de Central á las 5.05 a. m. y llega á Durazno á las 10.15, los viajeros que se trasladen á Porongos tienen un día de tiempo para regresar, por pasar el tren á la vuelta por Durazno el día lunes 30 á las 3.45 p. m.

La corrida de este tren coincide con la Exposición-Feria que se celebrará en Molles ese día, por lo que es de suponer lleve un buen número de pasajeros á esa localidad.

El expreso llegará á Molles á las 11.27 a. m., y á Río Negro á las 12 m. d., para regresar de este punto al día siguiente á las 2.05 p. m.

El precio fijado á los pasajes es como sigue: á Durazno ps. 3.00 primera clase, ps. 2.00 segunda y ps. 4.50 letra «B»; y á Molles y Río Negro ps. 4.00 primera clase, ps. 3.00 segunda y ps. 6.00 letra «B».

Los pasajes de la letra «B» son válidos para retornar por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Febrero.

Como los boletos están en venta desde el día 26, no será difícil que quien demore en proveerse de su correspondiente pasaje pierda esta oportunidad de hacer un paseo rápido y barato, y por lo que indicamos á los interesados traten de concurrir á la estación Central en procura de ellos.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Depósito General Artigas trabajaba ayer el peón Francisco Alonso, español, casado, de 36 años de edad domiciliado en la calle Nicaragua 858, cuando en un descuido se le cayó una pila de cajones desde una altura de tres metros, resultando con lesiones internas de gravedad.

Fué conducido al Hospital de Caridad, después de reconocido por el médico forense doctor Souza.

—Benito Fulgara, español, de 22 años, soltero, operario de la Luz Eléctrica, en circunstancias que trabajaba ayer sobre una escalera, se cayó desde una altura de ocho metros, resultando con una herida en la frente.

Pasó á su domicilio, sito en Uruguay 203, donde lo reconoció el doctor Souza.

LOS CANES RABIOSOS

En la casa sita en la calle Cerro Largo 303, fueron mordidos por un perro rabioso, los menores José y Esperanza Traverso.

Intervinieron la policía de la 5.a y el médico forense doctor Souza.

El perro fué muerto de inmediato y conducido al Instituto Bacteriológico.

HURTO

La policía de la Aduana remitió ayer á la Jefatura Política a Victoria Bal, por sustraer un saco de azúcar de 100 kilos que se hallaba en Rambla é Ituzaingó.

MENORES AGREDIDOS

Se encuentran alojados en el Cabildo los individuos José Real y Francisco Fuentes, por agredir á golpes de puño sin causa justificada á los menores Juan B. Islas y Fernando Neder, en el Asilo de Huérfanos.

Intervino en el hecho la seccional 7.a.

MARITIMAS

REFORMA DE FAROS

El Poder Ejecutivo ha aceptado el proyecto presentado por la Oficina Hidrográfica para las reformas á efectuarse en los faros de la isla de Flores, Santa María, Polonio, Punta Brava, Panela y Colonia.

Las obras deberán hacerse con intervención de la Dirección de Faros.

INTERESA A LOS NAVEGANTES

La Oficina Hidrográfica ha resuelto hacer saber á los navegantes que desde el día 6 de Febrero de 1911, y mientras duren los trabajos de reforma del faro de la isla de Flores, se sustituirá el actual aparato de luz por otro de relevo, que tendrá igual característica y que sólo iluminará el horizonte por el Sud, desde el N. E. al N. W.

EL VAPOR «VIENA»

El vapor argentino «Viena», según nos comunica la agencia, saldrá hoy á las 8 a. m., para Buenos Aires, en viaje extraordinario.

Esta noche saldrá de Buenos Aires para nuestro puerto. Esta resolución la adopta la empresa en vista de la gran afluencia de pasajeros.

VAPORES EN VIAJE

«Re Vittorio», italiano, salió el 26 de Génova para el Río de la Plata, con 1.400 pasajeros y carga general.

«Valbanera», español, del Plata para Génova, salió ayer de Río Janeiro.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

R. Delame y Señora, Mario Vidal, C. Anaya y señora, A. Silveira, Francisco Paullier, Carlos Paullier, Ricardo Mayer, señora de Costa, Juan Sepí, Horacio Santiago, señora Rivera, Juan Pratt, Lino Landarco, Juan Fernández, G. A. Solér, Simón Muniz, Guillermo Basomi, José Lapandú, Mauricio Lennich, Vicente Ocanto, señora Reunde, J. Mullins y familia, Miguel Porto, Jorge Olivera, Fidela Samozas y señora, Elías Gartioman, Antonio Alemán Enrique Finelli, Juan Escalante, José Rubio, Teófilo Aquino y familia, Juan Montiel, D. Izquierdo, Jacinto Lamer, C. Spangenberg, María Oliveira, Máximo Waller y familia, C. Domínguez y familia, Luis Reatti, Angel Valerga, Adolfo Fuente y familia, Francisco Castro, Teodoro Revello, José Senra, Julián Duprat C. Lamaison, Santiago Sause, Elena Torres, León Dreyfus, Víctor Mabey, Mario Lavarello, Luis Rufo, Carmelo González, Francisco Antola, Manuel Manuel Hernández, Ignacio Rodríguez, Elisa Gómez, Víctor Rumbelo, José Rús, Angel Ferrari, Angel Sazzani, Luis Brito y familia, María Román, Luis Hilbest, Enrique Picaso, Eduardo Maizani, Carmen Paulez, Juan Pinatti, Antonio Allende, señora de Prato, Antonio da Silva, Emilio Otero familia, Carlos Olarti, J. Caballero, Juan Bardarese, Rufino Fernández, Manuel Espaller.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

ENERO

29—MOLLES—Feria Anual de Ganadería de la Liga del Trabajo.

FEBRERO

12—CARMEN—Exposición departamental y feria general.

MARZO

13—MINAS—Exposición-feria Nacional.

25—PASO DE LOS TOROS—...

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

LIGA DEL TRABAJO DE MOLLES

LA FERIA DEL 29

...orígenes, forman el catálogo de esa feria.

Los ganados vacunos y ovinos en su mayor cantidad proceden de los establecimientos de los señores Reyles y Alejandro S. Roux, estancias y cabañas cuya liquidación definitiva es un hecho, según lo hemos anunciado.

Esa condición es esencial en los momentos actuales, pues sólo á título de liquidación puede atraerse el interés de los compradores.

Los ganados de la estancia de Roux que concurren á esa feria, forman un gran conjunto así en vacunos como en ovinos todos de excelentes sangres.

Los ovinos Shropshire de Roux, forman con los del doctor Quintela los mejores planteles del país, como lo demuestra el hecho de que en las Exposiciones de Campeonato hayan sido los productos de esos establecimientos los que obtuvieron las más altas distinciones.

Entre las ovejas á venderse mañana figura una ganadora de un premio Campeón en Montevideo.

Además de esos grandes lotes hay majadas caponeadas (entre ellas una muy buena de la sucesión Mendyl), carneros de galpón etc., formando un conjunto como para satisfacer los deseos de todos los que concurran al remate.

Será pues, una feria interesante y que por su carácter de liquidación permitirá hacer buenos negocios á los que á ella concurran.

El nocturno de hoy ofrece gran comodidad á los viajeros, pues los deja en el mismo local de la venta, donde hay alojamiento conveniente.

Cuidado con la alarma

Sindicato para fomentarla

BUENOS AIRES, 27—«La Razon» denuncia que se ha formado un fuerte sindicato cerealista, cuyo objeto es alarmar el mercado nacional y el extranjero á fin de realizar así una fuerte especulación.

La Comisión Directiva de la Bolsa de Cereales trataría de contrarrestar sus efectos.

Conferencias sobre temas agrarios

Resuelto favorablemente un pedido del «Centro Porvenir de Pando», por el que se solicitaba el concurso de la División de Agricultura, para la celebración de conferencias sobre tópicos agrarios, el señor ingeniero agrónomo don Ciro Sapriza Vera, designado á tal efecto, dará el domingo 29 del actual, bajo los auspicios de esa progresista sociedad, la primera de la serie, desarrollando su tesis sobre la base del interesante programa que insertamos á continuación:

Primera parte—Labores. Su objeto. Penetración del agua en el suelo. Preparación de la tierra para conservar el agua. Experiencias de King. Demostración de la propiedad que adquieren las tierras bien trabajadas para almacenar el agua. Agricultura en Sécano en Norte América. (Sistema Campbell).

Segunda parte—Número de labores. Formación de terrenos. Rastrilleos. Capacidad para el agua de las tierras nullidas y compactas. Ascensión del agua en las tierras nullidas y compactas. Rodilleos. Carpidas. Influencias de la profundidad de la labor. Ensayos en la Estación Agronómica de Ploty.

Teniendo en vista la importancia de los temas á tratarse, que son de verdadera utilidad en estos momentos, pues sus enseñanzas, hechas prácticas, permitirán al elemento agrario prevenirse contra las inclemencias atmosféricas, aumentando por otra parte las condiciones productoras del suelo, no dudamos que dicho acto se vea sumamente concurrido por los agricultores de aquella zona de Canelones.

UNA BUENA FORRAJERA

LA SOJA HISPIDA

Como planta forrajera, dice el agrónomo argentino don Joaquín Grauel, su importancia aumenta considerablemente, donde la alfalfa no puede cultivarse, ya porque los suelos contengan demasiada arcilla, ó porque el subsuelo presenta una capa de tosca cerca de la superficie. En cuanto al clima, la soja híspida produce con beneficio, donde el maíz dé buen rendimiento; se adapta mejor á los climas cálidos. La soja vegeta bien, tanto en terrenos arenosos, como en arcillosos. Tiene una particularidad estimadísima, y consiste en resistir bien á la sequía, produciendo al mismo tiempo en suelos más bien húmedos.

Por otra parte, esta forrajera necesita un suelo bien preparado, pues las malezas le perjudican mucho.

Se debe arar á una profundidad de veinte centímetros, pasando luego el rodillo y después la rastra para evitar la evaporación del agua.

Se siembra al voleo ó en línea, prefiriéndose esta última, si se desea conseguir semilla. Se puede sembrar á principios de la primavera, siempre que haya desaparecido el peligro de las heladas, y hasta mediados del verano.

Si se siembra en línea, debe dejarse un espacio de un metro entre una y otra, y de diez centímetros entre planta y planta, enterrándose la semilla cuatro centímetros en el suelo, y empleando veinte kilos por hectárea, siempre que sea para semilla. Si se desea forraje y se siembra en línea, se deben utilizar 40 kilos por hectárea, y al voleo, 60 kilos, más ó menos.

A los ocho días de haber efectuado la siembra, empiezan las plantitas á crecer, y desde entonces, se debe cuidar el sembrado, tratando de evitar los yuyos extraños y malezas, conservando siempre la superficie del suelo bien pulverizada, y de este modo también, se evita la evaporación del agua, detalle que debe tenerse en cuenta para amortizar, en gran parte, los efectos de la sequía.

Estos trabajos deben hacerse con el cultivador que también se utiliza para el maíz, debiendo quedar el suelo llano, porque si se aporca, dificultará la cosecha de soja. Si la siembra se hace para producir heno para forraje, debe cortarse la planta, mucho después de su completa floración, cuando presenta las chauchas formadas.

Cuando haya desaparecido completamente

Un reproductor ovino

...del establecimiento cabaña Pampa, de los señores Nagulia y Tejera.

Ese carnero señalado con el núm. 110 fué el que obtuvo el primer premio y 10 libras esterlinas, otorgado al mejor reproductor en la Exposición de Tacuarembó de 1909, lo que por sí sólo dá alta idea de sus condiciones.

Esquilado ayer, ese reproductor dió 15 kilos de lana, siendo ésta de excelente clase y finura.

El señor Erramuspe Catalina incorpora á su establecimiento un reproductor de mérito, destinado á ejercer influencia benéfica en sus planteles y majadas.

ABRIGOS PARA EL GANADO

Su necesidad en la ganadería moderna

Hoy día los hacendados tratan de obtener por todos los medios posibles, animales mejorados, que á causa de su mismo refinamiento son más delicados y exigentes, necesitando por lo tanto abrigos que los resguarden de las intemperies, para desarrollarse y mantenerse en buenas condiciones.

El ganado requiere abrigo contra los temporales, lluvias y vientos fríos, lo mismo que contra el sol muy fuerte del Verano, que es perjudicial, especialmente para los animales de engorde y las vacas lecheras.

Los cambios bruscos del tiempo y las diferencias de temperatura entre el día y la noche, tan frecuentes en Primavera, son igualmente dañinos para los animales que se encuentran en campos desprovistos de abrigos.

Tratándose de reproductores de valor y en general de animales muy refinados, son necesarios los «galpones» de abrigo, pero si no se dispone del capital necesario para construir un galpón ó el estado de los ganados no exige de inmediato una mejora de esa naturaleza, pueden construirse en los mismos potreros «ramadas» generales abiertas, que resultan más sólidas con un buen techo de paja, zin, etc., para que los animales busquen este refugio, cuando necesitan abrigo.

Estos abrigos rústicos, que pueden servir para los mismos reproductores, son excelentes para las épocas de parición y esquila, cuando los animales por su poca edad ó por haber perdido la lana, están más expuestos á sufrir con la intemperie.

Pero dada la forma como viven los ganados en el País, los abrigos más económicos y más al alcance del hacendado son las «plantaciones de árboles», ya sea en líneas rodeando los potreros ó en forma de pequeños montes interiores. Estas plantaciones deben hacerse sobre todo del lado Sur, de donde soplan los vientos más fuertes y fríos.

Las mismas plantaciones de árboles, además del servicio que prestan como abrigos y de la influencia benéfica que tienen sobre el clima, proporcionan al hacendado, después de pocos años, la leña y madera que necesita en su estancia, dejando sobrantes para la venta: compensando así directamente los gastos efectuados al principio, que aunque parezcan crecidos, son siempre muy inferiores á los perjuicios que ocasiona la falta de abrigos.

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 27—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza de 7 chelines á 7 chelines 3 1|2 peniques. Mercado flojo.

El lino de la misma procedencia se cotiza á 21 chelines.

AMBERES, 27—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 19 3|4.

El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se paga á 13 1|4 francos.

El lino del Plata, para Enero y Febrero se cotiza á 45 francos.

HAMBURGO, 27—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 158 1|2 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á 105 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 370 marcos

REMATES DE LANA

LONDRES, 27—En los remates de lanas del Mincing Lane fueron ofrecidos 13.214 fardos los que hallaron competencia activa de parte de los compradores. Los precios firmes.

La lana sucia fino cruza fué muy pedida y se vendió á precios con alza.

Los compradores de Estados Unidos adquirieron la lana fina merinos disponible y buenas cantidades de lana cruza.

LANAS

AMBERES, 27—La lana Tipe Unique del Río de la Plata para Marzo se cotiza á 5.15 francos. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana Tipe Unique del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.35. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 27—La lana sucia del Río de la Plata para Marzo se cotiza á 163 francos. Mercado tranquilo.

La lana cruza para Marzo se cotiza á francos 200. Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros 1 chelin 11 peniques.

Cuartos traseros de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

Capon de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27—El trigo consumo en el Once barleta ó frances especial se cotiza de ps. 8.30 á 8.40. Clases superiores de 8.10 á 8.20. Clases buenas de 7.80 á 8.00. Clases regulares de 6.60 á 7.60. Trigo barleta para exportación puesto en dársena á 8.10. Trigo para pan á 8.00. Maíz amarillo en el Once de 6.20 á 6.30. Clases buenas de 6.00 á 6.10. Clases regulares de 5.50 á 5.70. Clases inferiores de 4.50 á 4.80. Maíz morocho á 6.50. Clases buenas de 6.20 á 6.30. Clases regulares de 5.00 á 5.50.

ULTIMAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 27—En el Mercado Cen-

CONSULTAS

LOS CULTIVOS DE CEREALES

Situación en varios países

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

1519 RESES VENDIDAS

21 bueyes

DETALLE DE LAS VENTAS

Mercado de frutos

Mercado de cereales

Trigo de fideo bueno ó superior nuevo		» 3.40 » » 3.50
Inferiores ó defectuosos		Nominales

Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id.	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id.	» 0.48 » 0.50
Id regular id id.	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id. 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El horizonte del Pacífico oscurece

La ruptura entre Perú y Ecuador es inminente

PREPARATIVOS BELICOS

FRANCIA

Pretendiente al trono que desea ser polizonte

LA PESTE AMENAZA INVADIR SIBERIA

Los practicantes niegan su cooperación

MEDIDAS PROFILÁCTICAS

GRAVE SITUACION EN AQUELLAS CIUDADES

SAN PETERSBURGO, 27—El gobierno de Rusia asiática, justamente alarmado por el incremento que toma la epidemia de peste bubónica, ha hecho un llamado á todos los estudiantes de medicina que voluntariamente quieran dedicarse á cuidar enfermos ofreciéndoles precios extraordinarios y abono de todos los gastos.

Algunos de los que prestan servicios actualmente en Harbin, llegan á ganar hasta 1.500 rublos mensuales, pero la carestía de la vida ha llegado al extremo de que solo en gastos extras expenden la tercera parte. Esto y el peligro de contraer la terrible enfermedad, impide hallar practicantes que se atrevan aceptar la proposición que se les hace.

LONDRES, 27—Telegrafían de Shanghai que las autoridades de esa ciudad adoptan grandes precauciones con las procedencias del Norte y también con las de Pekín, tendientes á impedir la importación de la bubónica.

Un despacho de Pekin dice que hoy se han registrado otros cuatro casos de bubónica en esa capital.

SAN PETERSBURGO, 27—Los últimos informes que se tienen sobre la bubónica son poco satisfactorios. La misma Siberia está amenazada por el flagelo, pues, no obstante la vigilancia de las autoridades rusas, millares de manchues y tunguses huyen en todas direcciones, llevando consigo el gérmen del mal.

Establecióse un cordón sanitario rodeando la zona de Fonjatsian, comprendiendo la ciudad y aldeas vecinas. Solamente allí las autoridades pusieron bajo observación médica, en los lazaretos creados para la cuarentena, á 1.252 personas sospechosas de estar atacadas por el flagelo. Entre los sospechosos figuran dos europeos.

Igual procedimiento se usa en distintas cuidades.

De Harbin solo se recibió un telegrama que se concreta á decir: «La situación no ha variado».

Aunque poco adelanta este despacho, demuestra que aquella sigue siendo delicada.

SITUACION PARAGUAYA

ADHESIONES AL GOBIERNO

DESLINDANDO RESPONSABILIDADES

NOMBRAMIETOS DIPLOMÁTICOS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 27—Van disipándose los temores de desórdenes en el interior, pues la totalidad de las fuerzas han enviado su adhesión al gobierno actual.

El presidente coronel Jara pone, de su parte, toda su buena voluntad para atraer á su alrededor á las personalidades de valer político y social, sin tener presente el color político.

Por lo pronto, el doctor Víctor Soler, uno de los jefes superiores del Partido Cívico-Radical y de mucha simpatía en el Paraguay ha prometido aceptar el cargo de ministro en la Argentina, donde irá á conciliar á otros elementos de su credo político que se hallan en Buenos Aires.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 27—El gobierno tiene interés que el doctor Gondra, presidente depuesto, no salga del país hasta tanto no se haga la luz en algunos asuntos político-administrativos, á fin de deslindar responsabilidades futuras.

—Se ha ofrecido un puesto en la diplomacia al señor Juan Gogorno, propietario de la imprenta de «El Paraguay».

—Brevemente se publicará un manifiesto oficial, haciendo conocer los nombres de los comprometidos en el complot, en el cual se harán públicas algunas revelaciones, entre ellas el atentado personal en contra del coronel Jara, á quien le deben el poder. Este manifiesto es esperado con interés.

...barreno con dinamita, el cual estalló antes de tiempo.

Tres desgraciados fueron muertos y otros dos gravemente heridos. Los despojos de aquellos quedaron irreconocibles, tal era el grado de mutilación.

BRIAND SE IMPONE

La Cámara le da un voto de confianza

PARIS, 27—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se produjo un debate relativo á la Confederación General de Trabajo. Se aprobó por 398 votos contra 73 de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand una orden del día aprobando las declaraciones hechas al respecto por el ministro del ramo expresando su confianza en que garantizará y desenvolverá la libertad de los sindicatos siempre manteniéndolos en los límites establecidos por la ley. Mr. Briand había presentado una cuestión de confianza.

PARIS, 27—En su sesión de hoy la Cámara de Diputados votó por 438 votos contra 70 un duodécimo provisorio ya aprobado por el Senado. Luego el diputado Mr. Berry pidió la adopción de medidas rigurosas contra la Confederación General de Trabajo. El diputado Mr. Lairolle pidió su disolución. El diputado Mr. Colin se opuso á ello. El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand invitó á modificar la ley de 1884 reservando el derecho de adoptar medidas de represión cuando sea necesario y se opuso á una orden del día simple la que fué rechazada por 424 votos contra 111.

Periodista fallecido

PARIS, 27—Ha fallecido el conocido publicista Mr. Henri Deshoux.

ESPAÑA

J. Costa llevado á Málaga

MADRID, 27 — Comunican de Graus (Huesca) que habiendo el señor Joaquín Costa experimentado alguna mejoría y pasado el día más animado, se aprovechará esta circunstancia para trasladarlo á Málaga.

De todas partes siguen interesándose por la salud del prestigioso hombre público.

Del Pino condecorado

MADRID, 27—Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al presidente del Senado de la República Argentina.

Choque y avería de vapores

MADRID, 27—Comunican de Las Palmas anunciando que el vapor inglés "Beacoet Grange" procedente del Río de la Plata chocó con otro vapor resultando ambos averiados.

Bases de la ley de asociaciones

MADRID, Enero 27—La ley de asociaciones que se presentará á las Cortes comprenderá cuatro partes. La primera se referirá á la definición del concepto de la asociación de su vida y fines que ha de llenar. La segunda hará referencia á las asociaciones obreras y será liberalísima. La tercera comprenderá la legislación referente á las asociaciones religiosas y será restrictiva ocupándose especialmente de los votos religiosos y bienes de las asociaciones y estará calcada en la doctrina de Waldeck Rousseau. La cuarta comprenderá las asociaciones civiles y la parte dispositiva penal.

MADRID, 27—Esta noche recibióse un telegrama de Roma diciendo que el órgano católico "L'Osservatore Romano" comentando la noticia respecto al proyecto del Presidente del Consejo de Ministros de España, señor Canalejas, sobre las asociaciones declara que el Vaticano insistió siempre en la disposición relativa á las congregaciones y que la cláusula concordatoria se resolvería después de un acuerdo.

CRIMEN HORRENDO

Familia sorprendida y exterminada

EL CRIMINAL HUYE

MADRID, Enero 27—Despachos recibidos de Jaen dan cuenta de que, en una casa de las cercanías del Pueblo de Linares, encontrándose en el comedor el rico comerciante señor Vicente Concha con su mujer y sus dos hijos, vió penetrar sigilosamente en la estancia á un individuo con

ITALIA

OBRA DE AGITADORES

Colocan carteles amenazantes

ALARMANDO AL PÚBLICO

ROMA, Enero 27.—De todas partes llegan noticias sobre los avisos amenazadores colocados en la vía y partes visibles de las estaciones férreas. Los diputados socialistas deploran la actitud de los empleados ferroviarios y la estiman contraproducente. En la línea de Florencia aparecieron letreros advirtiendo al público que se abstenga de emprender viaje férreo, hasta nueva orden, si no quiere sufrir las molestias consiguientes.

En otros puntos tendieron carteles á través de la vía amenazando al ministro del ramo si se les niega las reivindicaciones exigidas. El ejemplo ha cundido en forma tal que ha alarmado al público. Las autoridades dieron órdenes severísimas para vigilar las líneas aunque no se teme que los obreros lleguen á cometer excesos lamentables.

ROMA, 27—Los diarios oficiosos vituperan el proceder de aquellos diciendo poco más ó menos que es la obra de algunos insensatos á quien la policía pondrá en vereda para bien general, pues no es admisible que sin motivo se alarme al público y perjudique al país.

Poder de los nuevos acorazados

ROMA, 27—Los nuevos acorazados italianos tipo "Dreadnought" tendrán un desplazamiento de veinte mil toneladas y serán armados con artillería de la más poderosa que se conozca, pues las piezas mayores serán de un calibre de 381 milímetros y 405 milímetros.

Estos buques tendrán además adelantados mecanismos defensivos y ofensivos.

La velocidad de los mismos será superior á los navíos similares de las demás marinas.

Todos estos buques serán construídos en los astilleros gubernativos.

Aceptando una donación

ROMA, 27—Se expidió un decreto aceptando la donación hecha al estado por el ingeniero señor Nino Piccoli de su globo dirigible «Ausonia Bis».

Las mujeres podrán votar?

ROMA, 27—La comisión parlamentaria encargada de estudiar la cuestión del voto femenino en las elecciones administrativas se manifestó favorable al proyecto.

Más arrestos por un delito

ROMA, 27—Se han llevado á cabo siete nuevos arrestos relacionados con el reciente contrabando de alcoholes descubierto. Dícese que son inminentes otros arrestos á raíz del mismo hecho.

Distinguido huésped

ROMA, 27—Comunican de San Remo anunciando que ha llegado á aquella ciudad el Ministro de Hacienda de Inglaterra, Mr. Lloyd George, quien viene con el propósito de restablecer su quebrantada salud.

PROCESO DE CUOCCOLO

Detención de una complice

ROMA, 27—De Nápoles informan que la policía ha practicado una pesquisa en la estación férrea deteniendo á la mujer de Mario, complicada en el proceso Cuoccolo, la cual viajaba con nombre falso.

Se le secuestró fuerte suma de dinero y una carta para el abogado de la parte civil del famoso proceso á los camorristas, que se verá ante la corte de Viterbo, dándole algunos detalles para que la defensa tenga éxito.

Parece que la detención de la citada mujer ha llevado á la policía á una pista favorable que tendrá por consecuencia la detención de otros complicados.

La gran estatua á Victor Manuel II

Detalles interesantes

ROMA, 27—Siguen con gran actividad los trabajos del monumento á la memoria de Victor Manuel II, el cual deberá inaugurarse el día de la fiesta nacional del Estatuto, en esta capital, el corriente año.

La gran estátua ecuestre del rey ha sido totalmente colocada en su pedestal y ahora se procede al dorado galvánico de la misma.

Bajo la dirección del escultor Maccagnani se trabaja para terminar la decoración del pedestal, de la cual forman parte principal catorce estátuas representando otras tantas ciudades italianas.

Las dos cuádrigas antes de fundirlas de bronce han sido modeladas en yeso y estas serán colocadas en su sitio con objeto de com-

—ROMA, 27—Un tren expreso que circulaba en la línea Roma-Turín debido á un falso cambio de vía en la estación de Nugnanego se desvió inclinándose en un declive próximo quedando allí milagrosamente detenido.

Este accidente ocasionó gran pánico entre los pasajeros, resultando solamente uno herido.

Senador que muere

ROMA, 27—Ha fallecido el senador señor Paolo Lioy.

ASALTO AL CONSULADO JAPONÉS

POR LA EJECUCION DE LOS CONFABULADOS

MILAN Enero 27—Se ha realizado un asalto contra el Consulado del Japón en esta ciudad. Un numerosísimo grupo, después de una reunión, en la cual se protestó en términos violentos contra la ejecución de los complicados en el atentado contra el emperador de Japón, se dirigió al consulado de ese imperio, donde en medio de atronadores gritos y apóstrofes intentó penetrar en el interior del edificio. Intervino en seguida la fuerza pública, la cual fué recibida con silbidos y manifestaciones hóstiles.

Después de dar los toques reglamentarios se procedió enérgicamente á la dispersión de los manifestantes, resultando varios contusos. Han sido arrestadas treinta y una personas, entre ellas los periodistas señores Macchi y Cavacchiori.

Después de haber prestado declaraciones fueron puestos en libertad veinte de los arrestados, quedando once de estos á disposición de la justicia.

El regreso del señor Moreno

ROMA, Enero 27—El señor Enrique Moreno entrevistado dijo que en el próximo mes de Marzo realizará su viaje de regreso á Montevideo á pedido del señor presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, para hacerse nuevamente cargo de la Legación Argentina en Montevideo no obstante haber sido zanjadas ya las dificultades que ocurrieron en los últimos tiempos entre el Uruguay y la Argentina.

El citado ministro agregó que el día 1.o del mes venidero será recibido en audiencia especial por el Rey Victor Manuel.

GRAN BRETAÑA

El Cairo base naval inglesa

LONDRES, 27 — El diario «Pall Mall Gazette» anuncia que se asegura que el gobierno estudia actualmente la cuestión sobre el reemplazo de la Isla de Malta por El Cairo como base del comando inglés en el Méditerráneo. En ese caso las fuerzas de ocupación de Egipto serían muy aumentadas.

El Almirantazgo considera que El Cairo presenta mayores ventajas estratégicas.

Medio millón consumido por el fuego

LONDRES, 27 — Telegrafían de Alejandría:

«Un pavoroso incendio ha destruído un importante depósito de algodón de esta ciudad.

Los bomberos y las tropas compitieron en heroicidad para dominar el voraz elemento, pero los esfuerzos fueron vanos. El fuego consumió por valor de medio millón de pesos.

Dos siniestros—Cuatro ahogados

LONDRES, Enero 27.—Comunican de Victoria que el vapor "Sonttaheuty" dirigiéndose de Seattle á los puertos del sud este de Alaska se ha perdido á lo largo del cabo Mugacamit. Los pasajeros y tripulantes de este buque se han salvado.

LONDRES, Enero 27.—Informan de Darmouth que una goleta francesa chocó con otro buque de bandera desconocida y se fué á pique ahogándose cuatro de sus tripulantes á pesar de la prontitud con que se auxilió á los náufragos.

HELADOS MORTALES

17 muertos y 171 heridos

LONDRES, Enero 27—La fabricación de unos helados envenenados causaron cerca de Manchester en la última quincena 17 muertos y 171 personas en grave estado.

Los citados helados eran expendidos en las proximidades de las fábricas y las víctimas, en su totalidad, son obreros.

Las autoridades han levantado el sumario consiguiente para castigar á los culpables de esa fafricación nociva.

ALEMANIA

Mudanza costosa

BERLIN, 27—El diario "Berliner Lokal Auzeiger" de hoy anuncia que los astilleros Vulcan de Stattin piensan trasladar á fines del corriente año todas sus instalaciones y talleres á Hamburgo, punto, indudablemente, más apropiado para un establecimiento de esa índole.

Se calcula que el costo total del traslado ascenderá á más de medio millón de marcos.

"Leader" socialista á la muerte

BERLIN, 27—Se encuentra enfermo de gravedad el diputado Mr. Paul Singer presidente del Partido Socialista Demócrata.

Mr. Singer padece de inflamación de los pulmones y los médicos que le atienden declaran que hay pocas esperanzas de salvarlo.

Ministro agraciado

BERLIN, 27 — El Ministro de Marina Almirante de Tirpitz ha sido agraciado con el título de gran almirante.

El insuperable en audacia

BERLIN, Enero 27—Se encuentra en esta capital un hermano del general Cipriano Castro ex-presidente de la República de Venezuela con la misión de comprar varios buques para conducir una expedicion revolucionaria á Venezuela.

El hermano del general Castro inició gestiones con varios armadores alemanes pero hasta ahora sin resuultado.

...pendencia del Imperio del Sol Levante.

Nevadas terribles

SAN PETERSBURGO, 27 — Comunican de Batum que se han desencadenado en aquella región serias tempestades de nieve. A consecuencia de ello se derrumbaron varias casas ocasionando algunas desgracias personales.

Los caminos están materialmente intransitables.

Muchos vehículos sorprendidos durante la marcha, han quedado enterrados bajo la nieve.

AUSTRIA - HUNGRIA

Lo que Francia pretende

VIENA, 27—El diario "Algemeine Zeitung" de la fecha anuncia que Francia solicitará el cambio de las fortificaciones de Flessingue y la fortificación de la frontera belga oriental.

Una reforma atrevida ó ideal?

ATENAS, 27—La opinión está preocupada respecto al proyecto de revisión de la carta constitucional que recomienda el restablecimiento del consejo de estado, supresión de honorarios al primer ministro, exámen de los poderes de la Cámara, reforma de la Corte de Casación, y aumento de la multa aplicada á los diputados que no concurren á las sesiones.

El pueblo ve en ella una reforma ideal.

En tanto los políticos considéranla atrevida.

AUMENTO DE LA ARMADA

Imitando á Italia

BUDAPEST, 27—La comisión naval de la delegación hungara discute sobre el presupuesto del departamento de marina. El miembro señor Montecuccoli declaró que sería necesario que la flota Imperial comprenda en 1915: diez y seis acorazados, doce cruceros y 24 contra torpederos.

El miembro indicado citó que se impone la necesidad de imitar á otras naciones vecinas, queriendo aludir á Italia, que aumentan constantemente su armada.

TURQUIA

El entredicho con Italia en vías de solución

TERMINADO

CONSTANTIOPLA, 27—En los círculos políticos de esta capital reina gran alarma con motivo de la próxima llegada de la escuadra italiana á aguas turcas, dándose á esta visita inesperada el carácter de una manifestación naval originada por los últimos incidentes ocurridos entre Italia y Turquía.

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó á varios diputados y periodistas que fueron á interrogarle que no hay motivo de inquietud y que la diplomacia arreglará satisfactoriamente esos incidentes.

CONSTANTINOPLA, 27—Habiendo ordenado la Sublime Puerta que se vuelva á expulsar al periodista Guzman de Tripoli el incidente italo-turco ha quedado virtualmente terminado.

ESTADOS UNIDOS

Subvención á la navegación á Sud-América

Mr. Root la defiende

WASHINGTON, 27—Mr. Elihu Root pronunció en el Senado un extenso discurso á favor del proyecto de acuerdo de una subvención especial á los vapores que hagan el servicio entre Estados Unidos y la América del Sur.

Mr. Root insistió en la necesidad de fomentar la marina mercante lo cual sería un poderoso factor para el aumento del comercio exterior, especialmente para la América Latina.

Habló también de la necesidad de adoptar las medidas necesarias con objeto de contener el contínuo avance del Japón en el Pacífico.

Recomendando un tratado

WASHINGTON, 27—El presidente de la Unión, Mr. Taft, ha enviado un mensaje al Congreso recomendando á la aprobación el tratado de reciprocidad comercial celebrado con Canadá.

Record marítimo

NUEVA YORK, 27—Durante su último viaje de Fishing á esta ciudad, del gran paquete "Mauritania" ha llegado á transponer 675 nudos en 24 horas, estableciendo así el record de velocidad para los vapores de pasajeros.

Nuevo tratado

NUEVA YORK, 27—«New York Times» de la fecha publica un despacho de Washington anunciando que se proyecta negociar un nuevo tratado americano-japonés en el cual se eliminará la cláusula de la inmigración japonesa.

BOLIVIA

Aprobación de un tratado

DISCUTIENDO OTRO

LA PAZ, 27—El Congreso aprobó los informes sobre el tratado de comercio fluvial con el Brasil, debiendo verificarse el canje en Río Janeiro y sobre el protocolo de garantías ferroviarias con Chile.

En la sesión de hoy del Congreso se continuará tratando sobre el tratado de extradición con Chile y sobre la fijación del número de plazas del ejército nacional.

El Congreso cerrará sus sesiones probablemente el día 6 de Febrero próximo.

CHILE

Limitación bancaria

SANTIAGO DE CHILE, 27—El Banco de Chile ha resuelto limitar la intervención de los elementos extranjeros en la marcha del mismo ó impedir en cuanto se pueda la colocación de acciones á capitalistas extranjeros.

El deseo de este Banco es de que él permanezca netamente chileno.

BRASIL

ASALTOS Y SAQUEOS EN EL ACRE

ASESINATO DE UN MAYOR

NOTICIAS ARGENTINAS

Fortificando amistades

BUENOS AIRES, 27—"El Diario" de esta tarde dando la bienvenida al nuevo ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, dice que cuando cualquiera de ambas naciones que baña el Plata sabe elegir en forma tan elocuente sus agentes diplomáticos no son tan solo los lazos oficiales que se garantizan y se estrechan sino que se aviva la corriente de simpatía que la historia común, sacrificios y fortunas estableció desde la cuna entre la Argentina y el Uruguay.

Un robito—

—En el pabellón de Alemania, en la Exposición Ferroviaria, se produjo una tentativa de robo. Han sido arrestados tres de los autores.

Anarquista arrestado y nuevamente fugado

BUENOS AIRES, 27—El diario «Sarmiento» dice que se asegura que en San Fernando fué arrestado hace días el anarquista Planas Virella pero éste pudo fugarse nuevamente por un sótano que tenía un pasaje secreto. A las pesquisas que le acompañaban parece que se les instruye un sumario reservado.

EL "RAID" DE AVIACION

Viento molesto

BUENOS AIRES, 27—El aplazamiento del vuelo del aviador Paris Le Clerc esta mañana, se debió al viento que soplaba con una violencia de más de veinte kilómetros por hora.

—El aviador Cattaneo llegó hoy de Rosario.

—Se aplaude la intervención de los oficiales en el raid á Rosario.

Se ha ordenado á las diversas autoridades de dar toda clase de facilidades á los aviadores concurrentes.

—El aviador Paillette se propone tomar parte en el «raid» Buenos Aires-Rosario recién en la entrante semana con un aparato Bleriot del mismo tipo del empleado por el aviador Cattaneo.

—Mr. Paris Le Clerc aplazó para mañana su partida.

El divorcio

BUENOS AIRES, 27—El diputado señor Carlos Conforti, presentará durante las próximas sesiones del Congreso, un proyecto de ley sobre el divorcio.

Políticas y diplomáticas

BUENOS AIRES, 27—El Ministro del Interior conferenció hoy con el Ministro de Justicia sobre la reorganización y funcionamiento de las autoridades en los territorios nacionales, con objeto de evitar las rivalidades entre los jueces y gobernadores. Es probable que se modifiquen las atribuciones de estos últimos dejándoles como simples jefes políticos ó administrativos.

—Esta tarde, el juez federal de Jujuy doctor Castulo Aparicio, visitó al Presidente de la Nación, informándole sobre la cuestión política de esa provincia.

—El ingeniero señor Díaz no contestó aún al ofrecimiento que se le hizo de la presidencia del Departamento Nacional de Trabajo.

—«La Razón» entrevistó al señor Benito Villanueva, el cual le aseguró que la reorganización del Partido Nacional es ya un hecho concluído.

BUENOS AIRES, 27—El Ministro de Justicia se propone realizar la idea de crear un diario de la administración nacional.

Al mismo tiempo, se creará la imprenta nacional.

Así se los conocerá—

BUENOS AIRES, 27—Se presentó á la Intendencia Municipal un proyecto de la señora Helida Dellames obligando á los sirvientes á tener cédula de identidad.

Fallo esperado—

De un momento á otro el Consejo de Guerra fallará en la causa seguida al subteniente Félix Arco acusado de indecoro militar.

Diversas—

BUENOS AIRES, 27 — El capitán Eduardo Leonardi, maestro de música, presentóse á la Municipalidad ofreciéndose para organizar una banda municipal semejante á las que existen en Austria y Alemania.

—De la clase de conscriptos de 1890, 3,042 serán distribuídos en la 1.a región; 6,459 en la 2.a; 5,561 en la tercera; 6,277 e nla tercera; 5,027 en la quinta y 1,891 en la marina.

Hállase preparado un decreto ordenando el licenciamiento de los conscriptos de la armada de la clase del 1888. La operación se realizará el 6 de Febrero.

—Un grupo de franceses ofrecieron un banquete al aviador Pailliete.

—Los diarios saludan al emperador Guillermo con motivo de su cumple años.

—Ha llegado á Comodoro Rivadavia el crucero "Patria" conduciendo á la comisión de estudios petrolíferos.

—La nueva avenida que se proyecta abrir de la Recoleta á Palermo tendrá una extensión de 2.500 metros.

—Esta tarde la corbeta "Uruguay" zarpó para las islas Orcadas llevando el personal de relevo para el observatorio. Los ministros de Marina y Agricultura despidieron á los marinos deseándoles feliz viaje.

—Se desmiente oficialmente la versión circulada sobre el próximo retiro del Ministro de Italia en esta Conde Cellere de la carrera diplomática.

BUENOS AIRES, Enero 27—"La Prensa" de la fecha dice:

"Comunican de San Martín de los Andes (Neuquen) que ha causado mala impresión entre los pobladores de la vega Maipú la orden del Ministerio de Guerra de desalojar las tierras que ya tienen cultivadas.

"Circula el rumor de que será presentada una queja al Presidente de la Nación, en tanto que otros pobladores recurrirán al ministro de su país".

Entre los habitantes de esa zona figuran chilenos, italianos y españoles.

Se teme que puedan ocurrir incidentes lamentables entre los colonos chilenos y el regimiento tercero de caballería que guarnece aquel apartado punto.

Los colonos aducen que gracias á ellos, que cultivaron aquellas tierras, la región presenta una situación tan próspera como la actual.

Registro Civil

Varias noticias

¡HAGASE PROPIETARIO!

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Enero 27 de 1911.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

200 para fin de Marzo	102.00 »
100 idem idem	102.00 »
100 idem idem	102.00 »
200 idem idem	102.00 »
100 idem idem	102.20 »
100 idem idem	102.20 »
100 para fin de Febrero	101.40
100 idem idem	101.20 »
200 idem idem	101.30 »
300 idem idem	101.30 »
200 idem idem	101.00 »
200 para fin de Marzo	102.00 »
100 idem idem	102.00 »
100 para fin de Febrero	101.00 »
700 para fin de Marzo	102.00 »
200 para fin de Febrero	100.90 »
100 idem idem	100.90 »
100 idem idem	100.80 »
100 para fin de Marzo	102.00 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 50.000 para fin de mes	41.80 %
50.000 para fin Febrero	42.20 »
10.000 idem idem	41.60 »
5.000 idem idem	41.60 »
15.000 para fin de mes	41.20 »

Deuda Consolidada

$ 2.820 para mañana	75.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.090 para mañana	95.00 %

Banco Hipotecario

100 para fin de Marzo	101.90 %
100 idem idem	101.90 »
100 para fin de mes	100.00 »
100 para fin de Febrero	100.20 »
600 idem idem	100.20 »
200 para fin de mes	99.80 »
100 para fin de Febrero	100.20 »
100 idem idem	100.20 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
50 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
200 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 para fin de Marzo	101.00 »
100 para fin de Febrero	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 para fin de Marzo	100.90 »
100 para fin de Febrero	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 para fin de Marzo	101.00 »
100 para fin de mes	99.60 »
100 idem idem	99.90 »
100 para fin de Marzo	100.90 »
100 para fin de Febrero	100.00 »
300 idem idem	99.50 »
100 para fin de mes	99.50 »
100 idem idem	99.40 »
100 idem idem	99.40 »
100 para fin de Febrero	99.80 »
100 idem idem	99.80 »
100 para fin de mes	99.30 »
100 idem idem	99.30 »
100 idem idem	99.20 »
100 idem idem	99.20 »
200 para fin de Febrero	99.80 »
100 idem idem	99.80 »
200 idem idem	99.80 »
100 idem idem	99.80 »
100 idem idem	99.80 »
100 para fin de mes	99.20 »
100 para fin de Febrero	100.00 »
200 idem idem	100.00 »
200 para fin de mes	99.40 »
100 para fin de Febrero	100.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 26		DIA 27	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	76.10	fin mes.	—
»		mañana.	75.70	mañana.	75.50
»		fin Fe'ro	75.50	fin Fe'ro	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	93.50	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	E	contado.	—	contado.	—
»	»	fin mes.	93.—	mañana.	—
»	A	mañana.	—	mañana.	—
»	F	contado.	—	contado.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
»	G	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	95.—	mañana.	95.—
»	»	fin mes.	95.—	fin mes.	—
»	»	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
»	H	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	94.90	mañana.	95.—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	I	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	94.80	mañana.	94.90
A. Banco Hipot.		fin mes.	100.20	fin mes.	99.40
»		fin Fe'ro	101.30	fin Fe'ro	100.00
»		fin M'zo.	101.60	fin M'zo.	101.—
C. A. del B. Hip.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes	42.60	fin mes.	41.80
»		fin Fe'ro	43.—	fin Fe'ro	42.20
Obl. Luz Eléct.		contado.	—	contado.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—

OSVALDO MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el día 29 de Diciembre de 1910

CAMBIOS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

Cotizaciones de títulos diversos

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entreg. en Diciembre	»	283.679 09
Entreg. hasta el día 26 de Enero	$	409.350 42
Idem el día 27	»	32.835.88
Total	$	442.186 30

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones. (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre	$	2.937.954 14
Entreg. en Diciembre	$	204.628 67
Entreg. hasta el 26 de Enero	$	219.006 13
Idem el día 27	»	17.512 47
Total	$	236.518 60

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y mortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre	$	749.288 34
Entreg. en Diciembre	$	46.894 08
Entreg. hasta el 26 de Enero	$	50.186 56
Idem el día 27	»	4.013 27
Total	$	54.199 83

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27—Consolidada 6 o/o (2.a serie), 99.80.

Bristol Hotel, 7.
Compañía Smithfield, 5.
Certificados Banco Galicia, 100.
Sociedad Argentina de Edificación, 155
Banco El Hogar Argentino, 257.
Banco Comercial Italiano, 115.
Banco del Comercio, 25.50
Certificados id id, 63.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.800	al 6	% anual
» 4.300	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 350	» 4	»
» 1.650	» 7	»
» 400	» 9	»
» 700	» 7 ½	»
» 500	» 7	»
» 300	á 0.70	mens
» 900	» 1 ½	»
» 800	» 0.80	»
» 3.000		acumulados
» 400		en cuenta cor'te
» 7.000		»

2.a SECCION

$ 2.500	al 8	% anual
» 1.000	» 12	»
» 6.000	» 5 ½	»
» 700	» 9	»
» 5.000	» 7	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno edificado en el camino de las Piedras, Peñarol, de 334 mc en 1.200 pesos.

—Casa en la calle de Constituyente de 601 mc en pesos 14.500.

—Casa en la calle de Piedad entre las de Soriano y Constituyente de 8m 62 cts. de frente por 30 m 62 ctsa de fondo en pesos 5.800.

—Terreno y construcciones del otro lado del Miguelete frente al Camino Nacional y á la calle de Santa Lucía de 1030mc en pesos 5.000.

—Terreno y edificio en Villa Colón, frente al Camino Nacional á las Piedras de 5170 mc en pesos 7.000.

—Campo en la 5.a sección del departamento de Flores lindero con el arroyo de San Gregorio de 176 hectáreas 1806 mc en pesos 13.600.63.

—Campo en la 5.a sección de Flores de 176 hectáreas 1806 mc en 14.446.81 pesos.

—Terreno en la calle de Vázquez entre

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

Compra-venta de negocios

Vidal y Abeijon—

Ha contratado vender á favor de los señores Francisco Varela y Cía.—bajo cuya firma girará en adelante—el almacén de comestibles y bebidas sito en la calle Domingo Aramburú núm. 220.

Juan J. Bergalli—

Ha prometido en venta á don Angel F. Fernández las existencias de la casa de comercio que tiene establecida en la calle Sierra núm. 966.

Llegada de metálico

El vapor alemán «Cap Blanco», el jueves, con procedencia de Hamburgo y escalas, condujo para Buenos Aires las siguientes cantidades de metálico:

Banco Español	£ 100.000
Banco Germánico	» 100.000
Luis Dreyfus y C.a	» 100.000
Total	£ 300.000

Balance Bancario

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 27—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente detalle:

El encaje de oro y plata asciende á 1136 millones de marcos, comparado con millones 1059 en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos importan 968 millones de marcos, contra 1091 millones en la última semana.

Los billetes en circulación arrojan un total de 1514 millones de marcos, por 1627 millones que acusaba el balance de la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 634 millones de marcos, por 598 millones en la última semana.

El nuevo empréstito chileno

LONDRES, 27—El nuevo empréstito chileno se cotizó ayer en este mercado con 7/8 por ciento de premio sobre el tipo de misión.

El movimiento bancario en la Argentina

Estado al 31 de Diciembre

Ha sido publicado en Buenos Aires, el estado de los bancos al 31 de diciembre último. Este estado, acusa algunas diferencias con respecto al del mes anterior, dice un diario argentino, del que tomamos la noticia, pero sería aventurado tomarlas como índice seguro de empeoramiento de la situación de la plaza, ya que, aún sin tener en cuenta que las alteraciones están de ordinario subordinadas á causas múltiples, directamente relacionadas con la marcha de la producción, se trata del último mes del año, á cuyo término el vencimiento de compromisos es susceptible de determinar ciertos desequilibrios.

A este respecto el análisis se inclina, no obstante, al optimismo. El rubro correspondiente á descuentos y adelantos no señala, á pesar de todo, un aumento importante: 456.365 pesos oro y 7.018.112 pesos papel. Además, y para contrabalancear el aumento anotado en ese rubro, está el que acusan las columnas relativas al capital subscripto ó correspondiente á la República Argentina. Aquí el aumento en oro no es más que de 56.975 pesos, pero en papel se eleva á 53.916.772. Tan considerable crecimiento en las inversiones reduce á proporciones mínimas en la apreciación de conjunto la importancia que en otras circunstancias podría tener, aunque sólo fuese como síntoma, el saldo desfavorable que señala la comparación de los totales referentes á ese otro rubro.

Por lo demás, y confirmando la tendencia al optimismo, las cantidades que corresponden á los depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y en caja de ahorros, señalan también un aumento de pesos 21.651.228 papel. Como en los totales á oro ha habido una disminución de pesos 2.406.063, el aumento neto asciende á pesos 18.382.868.62 papel, y esto constituye, evidentemente, un signo de bienestar general.



DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

Renta francesa

Consolidados alemanes

Consolidados británicos

Títulos españoles

Títulos turcos

Mercado londinense

Situación monetaria

Posible reducción del descuento

Una información telefráfica de Londres, dice que se opina en aquel mercado, que es muy posible que en la reunión que celebre mañana, el directorio del Banco de Inglaterra, resuelva reducir al 4 por ciento la tasa oficial del descuento, á pesar de que en el mercado monetario las existencias son poco abundantes y la tasa del descuento particular, se mantenga firme.

En la reunión anual de los accionistas de la Unión Smith Bank, Mr. Félix Schuster, en un discurso pronunciado al presentar el informe, se refirió á la mejoría que se nota en la situación económica de los Estados Unidos y dijo, que lo único que se necesitaba era un período de relativa inacción.

La principal causa de inquietud reside, en su opinión, en los temores relativos á la discusión parlamentaria de las tarifas aduaneras.

El flete para el azúcar

BUENOS AIRES, 27—La Liga de Defensa Comercial reúnese hoy para cambiar ideas acerca del flete diferencial establecido para el transporte de azúcares extranjeras por las empresas de los ferrocarriles del Sur y Oeste.

Las exportaciones argentinas en 1910

Datos estadísticos

Durante el año 1910, las exportaciones efectuadas por los puertos de la República Argentina, suman 372.626.055 pesos oro, ó lo que es lo mismo, 24.724.473 pesos oro menos que en 1909.

Clasificadas las exportaciones por grupos de productos y comparadas con las efectuadas durante el año 1909, se tiene:

Grupos de productos	Val. en 1910 $ oro
I—Productos de la ganadería	161.066.592
a) Animales vivos	5.055.706
b) Despojos animales	135.033.322
j) Materias animales elaboradas	18.286.237
s) Residuos animales	2.631.327
II—Productos de la agricultura	196.581.619
a) Materias primas	186.317.291
b) Materias vegetales elaboradas	5.109.192
j) Residuos vegetales	5.155.136
III—Productos forestales	10.564.525
IV—Productos de la minería	539.902
V—Productos de la caza y pesca	1.428.884
VI—Productos y artículos varios	2.504.533
Totales	372.626.055

Comparadas estas cifras con las del año 1909, resulta que en este año se han producido los siguientes aumentos:

En productos de la ganadería, 7.908.938 pesos oro; animales vivos, 62.980; despojos animales, 4.647.185; materias animales elaboradas, 2.886.326; residuos animales, 312.507; residuos vegetales, 151.518; productos forestales, 1.637.163; productos de la caza y pesca, 226.102.

En el mismo período de tiempo ha habido las siguientes diminuciones:

Productos de la agricultura, 33.922.377 pesos oro; materias primas, 33.453.436; materias vegetales elaboradas, 620.459; productos de la minería, 202.805; productos y artículos varios, 371.554.

Durante el último decenio, 1901/1910, el valor de las exportaciones ha sido como sigue:

1901, 167.716.102 pesos oro; 1902, 179.486.727; 1903, 220.984.524; 1904, 264.157.525; 1905, 322.843.841; 1906, 292.253.829; 1907, 296.204.369; 1908, 366.005.341; 1909, 397.350.528; 1910, 372.626.055.

Los principales productos exportados en 1910 han sido: astas vacunas, 3200 toneladas; bovino congelado, 245.267; bovino enfriado, 8441; carneros congelados, 75.102; cerda, 2591; cueros de cabra, 1699; cueros de cabrito, 518; cueros lanares salados, 3451; cueros lanares sucios, 29.384; cueros vacunos salados, 61.029; cueros vacunos secos, 29.844; cueros yeguarizos salados, 131; cueros yeguarizos secos, 1057; lana sucia, 150.599; tasajo, 9442; manteca, 2877; sebo y grasa derretida, 54.405; ceniza de huesos, 1454; huesos, 29.489; sangre seca, 4913; tripas saladas y secas, 4752; alpiste, 4157; avena, 370.948; cebada, 4750; lino, 604.877; maíz 2.660.225; pasto seco, 31.210; porotos, 259; trigo, 1.883.592; harina de trigo, 115.408; afrecho y afrechillo, 250.777; tortas de semillas oleaginosas, 21.115; extracto de quebracho, 53.231; rollizos de quebracho, 341.969.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CENTRO DE VENTAS

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

» 29 Oropesa, inglés, Liverpool.
» 31 Reaburn, inglés, Liverpool.
» 31 Halizones, inglés, Nueva York.
» 31 Retorna, inglés, Londres.
» 31 France, francés, Marsella.
» 31 Europa, italiano, Génova.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—De Génova salió el 7 de Enero para el Río de la Plata, esperado hoy en nuestro puerto.

Argentina—En Génova.

Amazón—De Buenos Aires, salió el 20, el 24 pasó por Santos, el 26 en Río Janeiro.

Aragón—De Southampton salió el 20 de Enero para Montevideo y escalas, el 24 en Lisboa.

Asturias—De Southampton. Salió el 6 de Enero para el Río de la Plata, el 9 tocó en Lisboa, en Madeira el 11, el 13 en San Vicente, el 19 tocó en Pernambuco, el 23 en Río Janeiro, llegó ayer á nuestro puerto y siguió viaje á Buenos Aires.

Araguaya—Salió el 6 de Enero para Southampton, el 10 en Santos, el 11 en Río Janeiro, el 13 en Bahía, salió el 15 de Pernambuco, el 20 en San Vicente, el 23 en Madeira, el 26 en Lisboa, el 27 en Vigo.

Avon—En Southampton.

Atlántique—En Buenos Aires.

Algerie—De Buenos Aires salió el 31 para Marsella y escalas, el 13 de Enero pasó por Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar.

Amazone—Para Burdeos salió el 30 de nuestro puerto, el 4 tocará en Río Janeiro, el 5 en Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar, en Lisboa el 18.

Bologna—Llegó el 19 á Génova.

Brasile—Llegó el 24 á Génova.

Barcelona—De Barcelona, saldrá el 10 de Febrero para Montevideo.

Cap Arcona—Salió el 13 de Enero para Hamburgo y escalas, el 16 en Río Janeiro.

Cap Blanco—De Hamburgo salió el 4 de Enero para el Río de la Plata, el 8 de Vigo, El 9 de Lisboa, el 23 en Río Janeiro, esperado hoy en nuestro puerto.

Cap Ortegal—De Hamburgo, salió el 14 de Enero, para el Río de la Plata, el 15 en B. Sur Mer, el 16 en Southampton.

Cap Vilano—En Hamburgo.

Cap Roca—En Hamburgo.

Cap Verde—En Hamburgo.

Cádiz—De Barcelona para Montevideo salió el 8 del corriente, el 10 tocó en Almería, el 13 en Cádiz el 15 en Las Palmas.

Chili—Salió el 13 de Enero de nuestro puerto para Burdeos y escalas, el 17 en Santos, el 18 en Río Janeiro.

Cordillere—En Burdeos, saldrá el 27.

Cordova—Salió el 10 de Génova para el Río de la Plata.

Danube—En Southampton.

Europa—Salió el 31 de Génova para el Río de la Plata, el 1.o de Enero en Barcelona.

Florida—En Génova.

Frisia—De Amsterdam, salió el 11 de Enero para nuestro puerto, el 15 en Vigo, salió el 17 de Lisboa.

Formosa—Salió el 7 para Marsella y escalas, el 12 de Río Janeiro.

France—En Buenos Aires llegó el 22.

Hollandia—De Buenos Aires. Salió el 14 para Amsterdam y escalas, el 24 pasó por Fernando de Norhona.

Koenig Friedrich August—De Buenos Aires salió el 24, pasó por nuestro puerto y siguió con destino á Hamburgo.

Koenig Wilhelm II—En Hamburgo. Saldrá el 27 para ésta.

Lombardia—Saldrá el 20 de Génova.

León XIII—Llegó el 19 á Cádiz.

Lusiana—De Buenos Aires, salió el 4 de Enero para Génova y escalas, el 20 en las Palmas.

Mendoza—De Génova salió el 24 para el Río de la Plata.

Magellan—De Burdeos. Salió el 13 para el Río de la Plata, el 15 en Lisboa.

Nile—En Southampton.

Oravia—En viaje á Liverpool.

Oriana — En Liverpool. Saldrá el 26 de Enero.

Oronsa—Salió el 4 de Enero de Lisboa, en viaje de Liverpool para Montevideo; el 9 tocó en San Vicente, llegó el 22 á nuestro puerto.

Orcoma—De Liverpool salió el 12 de Enero para Montevideo.

Orita—Del Callao, salió el 21 de Enero para Montevideo.

Ortega—Del Callao, salió el 24 de Diciembre para Montevideo, el 31 en Valparaíso, llegó el 16 á Montevideo y salió en viaje de retorno, el 18 tocó en Santos, el 23 en Pernambuco.

Oropesa—Del Callao salió el 7 de Enero en viaje á Montevideo y Liverpool, el 9 llegó á Molledo, el 10 en Iquique, el 13 en Coquimbo,

Vasari—Salió el 9 de Enero para Nueva York y escalas.

Zeelandia—En Amsterdam.

Despachos de los Tribunales

Enero 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Administrativos—La J. E. Administrativa de S. José remite la nómina de jurados de imprenta para el año 1911—Varios jueces de Paz de la Capital hacen una exposición con respecto á las notificaciones fuera de radio—El T. de Apelaciones de 2.o turno comunica que ha sido designado para el año actual presidente al doctor M. Paullier—La D. de la C. Correccional pasa la nómina de penados existentes en 31 de Diciembre ppdo.—Comunicación del Sr. J. L. de Tacuarembó sobre el examen practicado en el Protocolo de los Escribanos J. Lopez, C. Beltrán y J. B. Sosa—Los Jes. Lds. Dtals. del Salto, Maldonado, Flores, Colonia, Durazno, T. y Tres, Minas, Canelones, C. Largo y S. José comunican que se encuentran en el desempeño de sus funciones—El T. y J. del Crimen de 1er. turno elevan la Relación de depósitos judiciales correspondientes á Diciembre último—El P. E. remite copia de la ley declarando exentos de responsabilidades á los que tomaron parte en el último movimiento revolucionario—La O. de Identificación pasa para su aprobación los comprobantes del presupuesto de Diciembre ppdo.—Los Jes. de Paz de la 5.a sección de la Capital, de la 1.a del Durazno y 8.a de C. Largo solicitan licencia—El M. de R. Exteriores comunica haber dado dirección á 7 exhortos dirijidos por diversos J. Lds. de la Capital á autoridades judiciales extranjeras y remite un exhorto del J. de la Coruña en autos M. L. Blanco, otro diligenciado por las autoridades argentinas en una causa por robo y un oficio del señor J. del Crimen de la C. Argentina al señor representante diplomático del mismo país en una causa por bigamia—Así mismo pasa otro exhorto del señor J. del Crimen de B. Aires solicitando testimonio de una partida de testimonio. La O. Actuaria del Dto. de Artigas sobre R. de Protocolizaciones de 1902—Ant. sobre solicitud de rúbrica de los Protocolos de los escribanos S. Icasuriaga, Angel Asuaga, S. Rodriguez, C. B. Antuña, M. Anastasia y J. V. Nogueira—Los penados M. Olivera, E. Blanco, J. Lizuain, F. Veja, T. Lamancha, N. Duré, J. Barreto, A. Dominguez y F. Dominguez solicitan su libertad condicional.—Comunicación del Sr. J. L. Dtal. de Rocha respecto de la libertad otorgada á D. Molina y A. Cabrera—Id de la D. de la C. Penitenciaria sobre libertad condicional de G. Rios, J. Parma, D. Jimenez, J. Ojeda, V. Gagliano, A. Nuñez, D. Maidana y C. Mavada—Comunicación de la C. P. y Correccional relativa á dos procesados—El J. L. de Rivera remite la relación de causas que tramitan en estado de sumario para sentencia—Los Srs. Jes. Lds. Dtlas. de Maldonado, Florida, Canelones y R. Negro comunican que el terminar el año no ha quedado ningun expediente para dictar sentencia—El T. de Apelaciones de 1er. turno, los J. de lo Civil de 1.o y 2.o y el Dtl. de la Capital envían el estado demostrativo del movimiento habido en el año último—El D. Judicial de bienes muebles remite el estado general de los inventarios existentes en un balance el 31 de Diciembre último—El J. L. Correccional, el de I. de 3er. turno y el del Crimen de 1.o envían el estado respecto del movimiento habido en su Juzgado en el mes de Diciembre último—El J. Ldo. de Canelones sobre causas criminales tramitadas en el mismo mes—Comunicación del señor J. L. de Soriano haciendo saber que no ha quedado ningun expediente para sentencia al terminar el año tanto en su Juzgado como en el de R. Negro de que estaba encargado—Los J. de Paz de la 7.a y 9.a secciones de la Capital y los de la 10.a de Tacuarembó, 2.a de Rocha, 4.a de la Colonia, 4.a de Artigas, 8.a de Durazno, 1.a y 6.a de Rocha y de Flores envían la lista general de las causas civiles en que ha entendido el Juzgado.

Relaciones quincenales—143—Cuadernos de Protocolo 20—O. librados 14—Legalización, una.

En esta audiencia prestaron el juramento de estilo y tomaron posesion de estrados los Drs. E. J. de Aréchaga y F. Polleri.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

menez—Suc. A. García de Ottonello.

Interlocutorias—F. Ledo contra el concurso de N. Torrente venido en apel. de C. Largo—Suc. de P. Viscaya—V. Diaz Ramirez contra la suc. F. Rodriguez—E. Agriel contra la E. de La Comercial.

Definitivas—Suc. N. Canuano—Suc. Marcelina Medina—L. P. Pizzi—Suc. J. Parodi y Franco—Sucs. J. M. González y C. González de Pascual—R. Schneckenburger contra J. Crovetto venido en apel. del J. L. Dtal.—F. y C. Sanguinetti contra la J. E. Administrativa.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. S. Cruz de Quiles—M. Cheda contra L. Federici—R. Sosa y otros contra M. A. Favilla inc. por costas—S. Carrega de Perez—Suc. P. Castelo—O. del T. de Apelaciones de 1er. turno referente á los autos seguidos por C. Queirolo de Fonseca contra O. de Castro Queiros—Ant. rela. á la incap. de J. Mauzoni.—Estado remitido por el D. Judicial de b. muebles de los inventarios remitidos por el J. de lo Civil de 3er. turno—O. del J. de Comercio de 1er. turno referente á los autos R. Mramonte y C.a contra la suc. de S. A. Duclos—Suc. M. Noya—M. C. Casas sobre nombramientos de tutor—Suc. M. Aguerreberry de Vignard—Sc. J. A. Vignard—Suc. J. A. de Ceriani—Suc. L. Ceriani—Suc. M. Aguerreberry de Piazza y suc. J. M. Aguerreberry—D. Buchelli contra las sucs. de A. L. de Sosa y M. Brun de Silveira—C. Carbas contra la suc. de N. Francesch—V. Botti de Montautti—F. L. Pitaluga contra los suc. de A. J. de la C. Diaz—D. Agustin y D. M. Diaz—J. S. Ibarbuni contra P. S. Grané inc. de T. de P. Souza (2)—Suc. M. Ramos de Colombo—J. A. Freire suc.—J. S. Ibarbuni contra P. S. Grané—Suc. O. P. de Sanguinetti—Test. de M. Cañellas—Suc. T. Sausalon—Ants. rel. á la incapacidad de P. Ballester—C. Segurans contra la suc. de A. Contreras—Jorge, Delia y H. Callerinas nombramiento de tutor—Suc. A. Castaño de Fernandez—J. Reboledo sobre ciudadanía—C. Sierra contra A. Villamil.

Interlocutorias—Test. C. Urruty—Ant. rela. á la incapaz M. Arbone de Paparamborde—Test. de F. Segura.

Definitivas—R. Palacios contra la suc. de V. Rodriguez—Suc. B. Aguilar.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Storace y C.a con Rodino Hnos.—N. Rampoldi (sucesion) con L. Casati—L. Fernandez y Fernandez con L. del Pacifico—C. Pereira Netto con P. Lotitos—The Standard Life Assurance Company inscripcion de Estatutos—J. C. Castellanos con La E. Comercial—J. Pastorino (hijo) con V. Cavasa—B. Maupeu con B. Correa Goodall 3.a V. C. L. de Correa.

Interlocutorias—A. Volonté concordato extrajudicial—Conc. D. Zunino—Correa é Izmendi concordato judicial—U. Perez con J. Ciolli—M. Echevarria concordato judicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—H. B. S. de Curcio—B. S. Martin—J. Beati con M. Battame—M. Alberto y L. Casali—El B. I. del Uruguay con E. Schiappapietra—A. Guerrero inc. de tutela de la menor M. C. Guerrero—Estados del movimiento de los depósitos de bienes muebles—A. D. Podestá con C. Daneri—M. Silva—Conc. F. Paez—Incap. M. Furlan—J. D'Alessio—F. Vera Rodriguez—D. B. de Paez—R. Batista con La S. Comercial—V. Muiño de Rey—Suc. A. Pedemonte y otra—J. Gasso de Geribone—Sc. R. H. Hillis—J. R. Lema—P. Juan Casterés—R. Balboa con F. Varela—R. M. de Sichero—F. Calvo y P. Diaz—La suc. A. Coto de Dorrego—M. Vivo—Incap. M. Bermani—M. L. Pereyra con J. Darrosé—M. S. Barreira con J. Bengo inc. de prueba—P. Sousi—J. Torterolo Vazquez—Suc. T. Sastori—J. de Medina con J. Marchese Corona inc. por costas—A. J. con M. Miranda—J. Banasedo—C. Lopez de Grisel con A. Rotschild—R. Corominas con P. Aicardi—M. Ferilde con E. Bonifacio—A. Botti de Focaccio—F. Vallarino con otros—Conc. F. Batista—S. y E. Laguardia con M. M. de Pereira—C. Castelli—M. P. Nuñez y otros con J. A. Lapido—L. Fabregat con A. Tasende apel. del J. de Paz de la 6.a seccion de la Capital—Conc. P. J. de Souza—E. A. Corini con A. del Campo—U. Mercantil con G. Severi.

Interlocutorias—Mendez Hnos. con L. Melo—J. R. Leira.

Definitivas—C. F. de Ladrillos con F. Cuneo.—Reservadas 7.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos nuevos

Jaime Maeso

En la calle Cerro Largo

Precioso solar

En el Bulevard General Artigas UNA LINDA CASITA CON ELEGANTE FRENTE

Entre las calles 8 de Octubre y 18 de Julio

Jaime Maeso

EN LAS CALLES CONSTITUYENTE Y DEFENSA

3 soberbios solares

Los únicos que quedan por vender

Y se venderán al contado y al mejor postor

A COMPRARLOS SEÑORES

Que jamás encontrarán OTROS TAN LINDOS Y TAN BIEN SITUADOS

Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 29 de Enero

A LAS 6 DE LA TARDE

venderé los tres siguientes lotecitos, que recomiendo empeñosamente á todos los que desean edificar en parajes centrales.

Primer solar núm. 8 del plano respectivo, con 10 metros 70 de frente á la calle Constituyente por 18 metros de fondo de un lado y 23 mts. del otro, formando un área total de 187 metros cuadrados y 92 centímetros.

Solar núm. 11 del mismo plano: con 10 metros de frente á la calle Defensa entre las de Durazno y Constituyente, por 26 metros de fondo de un lado y 29 metros del otro. Area total: 299 metros cuadrados 31 decímetros; y el número 13 con 10 metros de frente á la ya citada calle Defensa por 18 metros 67 cts. de fondo de un lado y 22 metros 37 cts. del otro. Area total, 219 metros cuadrados 56 decímetros. Este solar dista del anterior 10 metros

Llamo la atención de todos sobre la importancia indiscutible de terrenos con eléctrico, al lado de la Playa Ramírez y del Parque Urbano

Es difícil encontrar nada que bajo cualquier criterio que se le juzgue impresione mejor

Darán de seña 100 pesos por cada solar. 298-En29

Jaime Maeso

24 SOLARES 24

EN LA UNION

En su centro, en lo más poblado, calles Porvenir, Artes y Rondeau y otras.—Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En pequeñas mensualidades: de 4, 5, 6 y 8 pesos

Vayan todos, comprensen un terreno que sin querer, cuando menos piensen, poseen una fortuna.

El domingo 5 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé un hermoso conjunto de lindos y centrales solares, entre los cuales hay uno con una casita, calle Porvenir número 84, al lado de la de Figueroa y á cuadra y media de la calle 18 de Julio.

El punto de reunión, sera la esquina de la citada calle 18 de Julio y Porvenir, frente al cuartel de la Artillería, y de allí seguiremos á vender en primer término 17 solares de diversas áreas, entre los cuales está el edificado, pagaderos en cuotas mensuales de 4, 5, 6 y 8 pesos. Estos terrenos tienen frente á la calle Porvenir, distan una cuadra y media de la de 18 de Julio, y todos ellos tienen arbolitos, viñas y hortalizas. Son verdaderas quintitas, y como recreos, donde ya se encuentra todo cultivado, son inmejorables.

De allí, seguiremos á vender en el lugar de su ubicación, un valioso solar con 10 metros y 73 cts de frente á la calle Artes con empedrado pago, frente por frente al Mercado, por 42 metros de fondo, pagadero en mensualidades de 8 pesos, y para terminar seis lindos solarcitos sobre la calle Rondeau, al lado de la de Artes, pagaderos en cuotas mensuales de cuatro pesos.

No pueden quejarse de las condiciones

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Propiedad calle Paysandú núm. 474

va Ciudad, calle de Paysandú núm. 474, sobre cuya calle tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, por veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Norte lindando con don Juan Esteve, y por el Este y Oeste con el doctor Domingo González. Se previene. Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de dos mil quinientos pesos, en que se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo—Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero—Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador; y Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Montevideo, Enero 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Martillero: 25 de Mayo núm. 133. 293-Feb12

GENERALES

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 12 de 1911.—El Secretario. 114-enr. 30

"Commercial Union Assurance Co." (LIMITED)

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 2 de Enero de 1911

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000	
» Suscripto		» 3:000.000	
» Realizado		» 2:284.120	
Fondo de Reserva	$ 735.000		
Id Previsión	» 150.000	$ 885,000	

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250 000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
$ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193-en 30 pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Londres y Río de la Plata

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses 4 » »
» » » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fat

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo maximo: 30 años

INTERESES. SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar mas intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pta.

BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía

BANCO COMERCIAL

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

Casa Matriz: Cangallo 455, Buenos Aires.
Sucursal en Flores: Sud América 35.
» » Avellaneda Mitre esq Chacabuco.
» N.o 2: San Juan 3042.
» » 3: Corrientes 3220/22.
» » 4: Entre Ríos 263.
» » 5: Belgrano 2828.

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.

EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 1
A plazo fijo de 30 días s/cantidad 1 ½ á 2 %
» » » » 60 » » 2 ½ » 3 »
» » » » 90 » » 3 ½ » 4 »
» » » » 180 » » 4 » 4 ½ »
» » » » 1 año » 4 ½ » 5 »
» » » » 2 años » 5 » 5 ½ »
» » » » 3 » » 5 ½ » 6 »
» » » » 4 » » 6 » 6 ½ »
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 4 ½ »

Cobra:

Por adelantos y descuentos Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente

5034pta.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista 1 %
A plazo fijo de 30 días 1 ½ %
» » » 60 días 2 ½ %
» » » 90 días 3 ½ %
» » » 180 días 4 %
» » » 1 año 4 ½ %
» » » 2 años 5 %
» » » 3 años 5 ½ %
» » » 4 años 6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pta.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

DE M. 0.30, M. 0.90; Y M. 0.90 DE DIAMETRO



MONTEVERDE y FABINI - San José, Nros. 287 y 289

291-pm.

COLEGIO DE LA "SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA"

129 SAN JOSE, 131

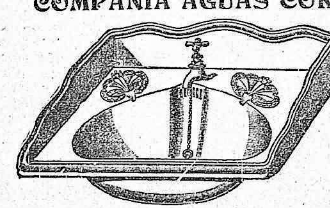
Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 1.o de Febrero.

Para esta fecha, se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—LA COMISION.

135-en 31.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES





CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 123

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pte.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 29 de Enero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá el 1.o de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegraffa sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 26 de Enero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fremy.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase La categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A dos hélices—Capitán J. E. Hite.

Saldrá el 4 de Febrero de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 19 de Febrero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New-York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	4 de Febrero	"Araguaya"	4 de Marzo
"Aragón"	18 de Febrero	"Amazón"	11 de Marzo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

f41-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

Comandante: TALON.

Saldrá el 28 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

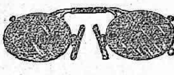
EL VAPOR FRANCES ITALIE

Comandante: LAZARINI.

Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO

262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

VENTILADORES

GRAN SURTIDO

DE TECHO — DE PARED — FIJOS Y — GIRATORIOS

EUGENIO BARTH Y Cía.

CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10

pte.

LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos	$ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags.	» 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de 102 pags.	» 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica	» 1.00
Guédy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo	» 1.20
Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela	» 3.80
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés; 1 tomo tela	» 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados	» 4.00
Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo	» 2.00
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos	» 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo	» 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo	» 1.50

1088pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De 25 cajones fierro galvanizado liso

CON AVERIA

En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115

EL MARTES 31 de Enero, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

25 cajones hierro galvanizado liso número 26.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

281-En31.

José B. Gomensoro

AVERIAS

2295 atados flejes de 45 kilos y 60 chapas de hierro. En la Rampla de la Dársena calle Juncal.

EL LUNES 30 del corriente Enero á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

OO—JJA—1026 atados flejes de 45 kil.

OOO—SB—1269 id. id. id.

«La Viscaya»—60 chapas de hierro.

Venta despachado y sin reclamo.

La entrega se hará al día siguiente.

Se exije seña en dinero al que compre.

279-En30

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para distintos ramos

81 lámparas, 1 cajón 50 kilos goma laca blanca, creolina y diversidad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 31 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de artículos para diferentes ramos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 280-En31

José B. Gomensoro

En la zona más valiosa

Del puerto de la Capital

UN SOBERBIO LOTE

Con tres amplios frentes

A LAS CALLES Orillas del Plata, Convención y Miguelete

á 50 metros del Dique de Ribera y sobre la expianada que quedará enteramente libre para el desarrollo de las vías férreas. Imponderable ubicación: entre la Estación del F. C. C. del U. y el muelle B.

Magnífica área: 1701 metros

con 63 mts. 75 de frente al Este á la calle Convención por 28 mts. en cada uno de sus frentes Norte y Sur á Rampla y á Orillas del Plata.

Actualmente alquilada á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, produce pesos 2.400 anuales; renta insignificante que podría fácilmente triplicarse adaptando construcciones más en armonía con lo culminante de la posición.

Dada la especialidad de sus proporcionadas dimensiones puede también fraccionarse obteniendo un pingüe resultado.

Los capitalistas, industriales, especuladores, barraqueros, etc., deben prestar preferente atención á este brillante negocio, en la seguridad que dentro de breve tiempo la enorme valorización que el tráfico portuario reflejará sobre estas propiedades será un hecho consumado.

Venta por división de condominio

SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL JUEVES 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde. Construcciones: grandes galpones de hierro galvanizado y teja, paredes de material, arrimos, afirmados, veredas, caño maestro, etc. pagos.

El Banco Hipotecario del Uruguay concede un préstamo de pesos 30.000, en cédulos sobre el terreno solamente, préstamo que ampliaría en relación á las construcciones que se efectuarán.

Todas las operaciones, tanto particulares como expropiaciones fiscales que se han efectuado sobre terrenos ubicados en la zona de influencia del puerto han oscilado alrededor de 40 pesos metro.

Un dato interesante: el año 1888 se remató la esquina de enfrente á razón de 25 pesos la medida antigua.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, Misiones 140.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento.

Otros informes Piedras 155.

180-feb.2.

José B. Gomensoro

2 PRECIOSOS SOLARES

En magnífica posición

El 1.o calle Cuareim entre Bulevard Artigas y Victoria

A UN PASO DE 8 DE OCTUBRE

Linda área: 400 metros

El 2.o—Con 3 frentes: á 8 de Octubre, á Colonia y á Victoria. Orden terminante de vender. Sin base, al mejor postor y al contado.

EL VIERNES 3 de Febrero (feriado) á las 5 de la tarde remataré estos buenos solares ubicados en un paraje excelente por su altura y sus soberbias vistas panorámicas.

Mide el primero 9m50 de frente á Carmen. Area 400 metros, con cerco, vereda, empedrado pago; rodeado de edificios recientemente construídos.

El segundo con tres frentes: tiene 18m96 á 8 de Octubre, 22m20 á Colonia y 10m50 á Victoria.

Con empedrados pagos.

TITULOS BUENOS

Escrituración por cuenta del comprador.

Seña, 10 o/o. 274-Fb.3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

La casa de altos calle de Montevideo y Asamblea, antes Convención, y un galpón techo de fierro galvanizado, calle Libres esquina Faustino López, antes 8 de Octubre.

Venta por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Luis M. Gil, en los autos Carrau y C.a, contra Agrafogo hermanos y Compañía.

EL LUNES 6 de Febrero de 1911, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Garantía de la oferta: el 10 o/o.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 219.

181-Feb. 5.

Carlos D. Durán

HOY

DE UNA PRECIOSA

CASA-QUINTA

SITUADA CON FRENTE AL

Camino macadamizado de Carrasco

Próxima á la Villa de la Unión (15 minutos) y á 500 metros del Camino de la Cruz.

Importantes mejoras, como ser: buena casa de material, algibe, árboles frutales y de sombra, parras, galpón, gallinero y cercos.

Al frente cerco de material, portón y verja de hierro.

Grandes facilidades para el pago

1.000 pesos al contado y el resto por trimestres de 75 pesos, con el interés corriente.

EL SABADO 28 de Enero á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa (habiéndose transferido la venta á causa del mal tiempo) liquidaré por cualquier precio, en remate y al mejor postor la expresada propiedad que tiene un área de 2.836 metros cuadrados, con 26 metros 63 centímetros de frente.

La casa tiene 6 buenas piezas, cocina, W. C. y el terreno infinidad de importantes mejoras.

El comprador podrá ocuparla de inmediato.

Títulos de primer orden

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador, quien deberá consignar pesos 200 en garantía de su oferta.

Para visitarla, hacer uso de los carruajes que salen de la esquina 18 de Julio y Pan de Azúcar, á las 6 y 9 a. m. y 5 de la tarde.

Informes 8 de Octubre 333. Tel. Uruguaya 85 (Unión). 255-En28

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de un rico piano armazón de hierro, cuerdas cruzadas—1 espléndido dormitorio Luis XV con gran ropero de tres cuerpos—2 juegos de comedor—Escritorio americano—Juego vestíbulo—Juegos de sala, galerías, espejos y gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO—Judicial—De mandato del señor Juez de Paz de la 8.a sección en los autos de F. Palma con Beltrán J. Barrios: gran cantidad de artículos diversos, mostrador, etc.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SABADO 28 del actual á la 1 de la tarde y al mejor postor. 254-En28

Victorica y Muiños

GRAN FERIA ANUAL

De la "Liga del Trabajo" de Molles

El Domingo 29 de Enero de 1911

Grandes liquidaciones de vacunos, ovinos y caballares de acreditados establecimientos del país.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana, remataremos en el local Peyles (Estación Molles) los productos siguientes:

Por liquidación de las haciendas de la estancia María Isabel del señor Alejandro S. Roux.

500 reses Durham con cría.

100 novillos.

300 ovejas Caras Negras origen del renombrado plantel de «La Estanzuela».

Un plantel de ovejas y borregas, Cara Negra puras de pedigrée.

Carneros de galpón y de campo. Gallos y gallinas Orpington negros.

De la cabaña Molles del señor Miguel Bidart; de la cabaña Euskara de la sucesión Nazabal; de la cabaña Santa Ana de la sucesión Núñez Aboal; del señor Santos Vidaur. Varios lotes de carneros Rambouillet de galpón y medio galpón.

De la sucesión Mendy—200 novillos y 2000 capones.

De «La Concepción» de don Guillermo Amespil—Varios lotes de caballos y potros, ganados de cría y carneros Merinos hijos de carnero Australiano importado.

De otros establecimientos — Novillos, vacas, vaquillonas, ganados de cría, etc.

Por datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 167-En29

Luis Fráncis

EN LA CIUDAD VIEJA

Propiedad de bajos y altos para renta. Calle Maciel núm. 39 entre Cerrito y Piedras. Próxima al Puerto, Aduana y oficinas marítimas. Servicio de caño maestro y aguas corrientes en los dos pisos. Produce 480 pesos anuales. Siempre alquilada. Venta al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 2 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la mencionada propiedad, que contiene las siguientes comodidades:

Planta baja—4 piezas, algibe, cocina y letrina.

Planta alta—6 piezas, cocina, letrina y claraboya cubriendo el patio.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto.

Por más informes ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo núm. 133.

239-Feb2

Alberto Salvagno

Remate de los buenos muebles de sala, piano, galerías, consolas, espejos, alfombras, artefactos de luz eléctrica, antesala, dormitorio Luis XV, comedor de tres cuerpos, muebles de escritorio, de vestíbulo, porcelanas y demás muebles que decoran la casa del señor C. Tabares, cónsul del Uruguay en Santo Tomé.—Calle Minas núm. 277.

EL DOMINGO 29 del actual, á las 9 de la mañana y al mejor postor, venderé los ricos muebles de sala, piano, antesala, dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulo, porcelanas y demás que decora la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m.

282-En29

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN EL CORDON!

¡¡ MONISIMA CASITA !!

Calle Yaro número 156

entre Constituyente y Canelones

A 30 metros de la primera y del eléctrico. Construcción moderna—Materiales de primer orden.

RENTA: $ 384 ANUALES

BASE de VENTA: $ 4.000

EL SABADO 28 de Enero, á las 5 de la tarde.

Liquidaré esta linda Casita, con las siguientes comodidades: 5 piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, zaguán con pisos y frisos de mosaicos, puerta cancel, patio con piso de mosaico y claraboya corrediza, sótano habitable con puerta independiente; en la azotea galería con cristales.

Tirantería de hierro, caño maestro, empedrado, arrimos y vereda pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 139-en.28.

Antonio S. Zorrilla

¡MODERNA PROPIEDAD DE BAJOS!

Construcción sólida y lujosa

Calle MUNICIPIO N.o 116

Entre CHANÁ y GUANÁ

Tranvía eléctrico á la puerta

AREA:

10 metros, 308 milts. de frente por 30 metros, 0.65 milts. de fondo

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 4 de la tarde. Sin base, al mejor postor venderé esta magnífica propiedad con títulos de primer orden.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: al frente, sala y escritorio, zaguán con frisos y escalones de mármol, piso de mosaico, cielo razo de yeso, puertas de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, 4 dormitorios corridos, comedor con portadas de dos cristales, espléndido Hall, con pisos de mosaicos y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, cocina embaldozada, letrina, patio con claraboya corrediza, jardín al fondo; frente imitación piedra con 3 balcones, luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Puede ser visitada todos los días de 5 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Títulos garantidos.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 175-En29

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO E IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.

¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1|2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimos, caño maestro y veradas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:

Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construído con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.

Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 193 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 33 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 38.

Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.

Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.

Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con areatas y plantas.

Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C., etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.

Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederos, altillos para forrajes, etc.

Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.

Puede ser visitada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación, 5 por ciento en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 296fb10.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los POCITOS!

5 PRECIOSOS SOLARES 5

¡Gran ubicación!

Con frentes á las calles Pereyra y Garibaldi

ENTRE CANELONES Y LIBERTAD

A 50 METROS DE LA PLAZA Y LA COMISARIA

ELECTRICO AL FRENTE

VENTA LIBERAL! ¡A PLAZOS!

1|2 al contado y el saldo:

EN 36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 6 de la tarde, venderé estos preciosos lotes, con área bien proporcionadas.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Exijo en garantía, el 10 o/o al firmar el boleto.

Planos en el Banco Popular ó en mi oficina Misiones 214. 187-En29.

JULIO R. ALVAREZ

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

A TODOS INTERESA

Continuacion del gran remate de fincas de

¡Villa Muñoz!

El domingo 29, á las 4 de la tarde

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Tercer Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos. [illegible]

[illegible] TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de [illegible] SEGURO DE VIDA y las CAJAS DE AHORROS.

[illegible]

Forma de pago: El 10 o|o (por ciento) del precio de venta al contado.—El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000.— En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización.— Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 31 años: Abona el comprador 10 % al contado, ó sean	$ 300.—
Saldo que debe pagar	$ 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, [illegible]

El comprador podrá cancelar en cualquier época del contrato con deducción á su favor de lo que hubiere amortizado, [illegible]

NOTA.—El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. [illegible]

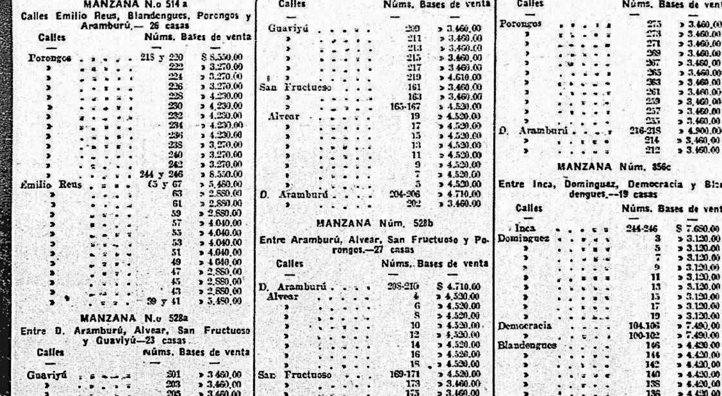
Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comercio en los bajos

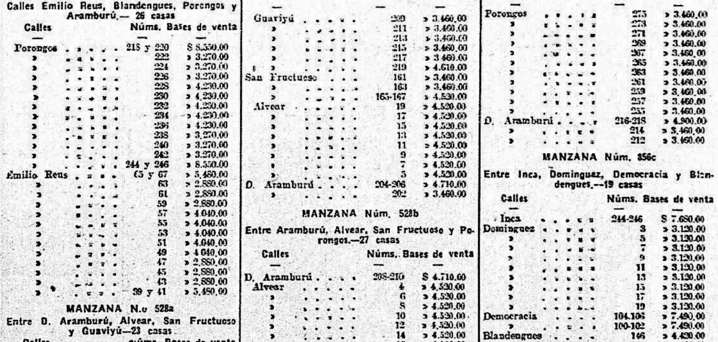
puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como mínimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

PROPIEDADES A VENDERSE





MANZANA N.o 514 a

Calles Emilio Reus, Blandengues, Porongos y Aramburú.— 26 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
Porongos	218 y 220	$ 8.550.00
»	222	» 3.270.00
»	224	» 3.270.00
»	226	» 3.270.00
»	228	» 4.230.00
»	230	» 4.230.00
»	232	» 4.230.00
»	234	» 4.230.00
»	236	» 4.230.00
»	238	» 3.270.00
»	240	» 3.270.00
»	242	» 3.270.00
»	244 y 246	» 8.550.00
Emilio Reus	65 y 67	» 5.480.00
»	63	» 2.880.00
»	61	» 2.880.00
»	59	» 2.880.00
»	57	» 4.040.00
»	55	» 4.040.00
»	53	» 4.040.00
»	51	» 4.040.00
»	49	» 4.040.00
»	47	» 2.880.00
»	45	» 2.880.00
»	43	» 2.880.00
»	39 y 41	» 5.480.00

MANZANA N.o 528a

Entre D. Aramburú, Alvear, San Fructuoso y Guaviyú—23 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
Guaviyú	201	» 3.460.00
»	203	» 3.460.00
»	205	» 3.460.00
»	207	» 3.460.00
Guaviyú	209	» 3.460.00
»	211	» 3.460.00
»	213	» 3.460.00
»	215	» 3.460.00
»	217	» 3.460.00
»	219	» 4.610.00
San Fructuoso	161	» 3.460.00
»	163	» 3.460.00
»	165-167	» 4.520.00
Alvear	19	» 4.520.00
»	17	» 4.520.00
»	15	» 4.520.00
»	13	» 4.520.00
»	11	» 4.520.00
»	9	» 4.520.00
»	7	» 4.520.00
»	5	» 4.520.00
D. Aramburú	204-206	» 4.710.00
»	202	» 3.460.00

MANZANA Núm. 528b

Entre Aramburú, Alvear, San Fructuoso y Porongos.—27 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
D. Aramburú	208-210	$ 4.710.00
Alvear	4	» 4.520.00
»	6	» 4.520.00
»	8	» 4.520.00
»	10	» 4.520.00
»	12	» 4.520.00
»	14	» 4.520.00
»	16	» 4.520.00
»	18	» 4.520.00
San Fructuoso	169-171	» 4.520.00
»	173	» 3.460.00
»	175	» 3.460.00
»	177-179	» 4.610.00
Porongos	275	» 3.460.00
»	273	» 3.460.00
»	271	» 3.460.00
»	269	» 3.460.00
»	267	» 3.460.00
»	265	» 3.460.00
»	263	» 3.460.00
»	261	» 3.460.00
»	259	» 3.460.00
»	257	» 3.460.00
»	255	» 3.460.00
D. Aramburú	216-218	» 4.900.00
»	214	» 3.460.00
»	212	» 3.460.00

MANZANA Núm. 856c

Entre Inca, Dominguez, Democracia y Blandengues.—19 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
Inca	244-246	$ 7.680.00
Dominguez	3	» 3.120.00
»	5	» 3.120.00
»	7	» 3.120.00
»	9	» 3.120.00
»	11	» 3.120.00
»	13	» 3.120.00
»	15	» 3.120.00
»	17	» 3.120.00
»	19	» 3.120.00
Democracia	104-106	» 7.490.00
»	100-102	» 7.490.00
Blandengues	146	» 4.420.00
»	144	» 4.420.00
»	142	» 4.420.00
»	140	» 4.420.00
»	138	» 4.420.00
»	136	» 4.420.00
Inca	240-242	» 8.640.00

PREVENCION IMPORTANTE

A los dueños de COCHERIAS y CABALLERIZAS y

A los particulares QUE TIENEN para sus sus servicios AUTOMOVILES y CARRUAJES.

Llamo especialmente la atención sobre las fincas de las Manzanas 528a y 528b, algunas de las cuales se componen de 3 piezas altas, 3 piezas bajas, servicios de higiene, y ADEMAS BARRAQUITAS ADOQUINADAS, aparentísimas para GARAGES, COCHERAS y CABALLERIZAS.

MEMORANDUM

Las manzanas 528a, 528b y 514a, serán vendidas en block, siempre que hayan interesados que lo soliciten, en el acto del remate.

La Manzana 856c, será sacada en venta en detalle, es decir, casa por casa.

La Manzana 528a, que comprende 23 casas, tiene por base: $ 91.520.

La Manzana 528b, que comprende 27 casas, tiene por base: $ 106.800.

La Manzana 514a, que comprende 26 casas, tiene por base: $ 106.310.

La Manzana 856c, que comprende 19 casas, A VENDERSE AL DETALLE, tiene por base: $ 85.900.

NOTA — El día de la venta estaré con mis empleados desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día, y de las 2 de la tarde hasta la hora del remate, en la Administración de Villa Muñoz, con el objeto de dar todas las explicaciones que soliciten los señores interesados.

Cada finca á venderse tendrá á su frente un cartelón con la base de venta, etc., sin perjuicio de que unas banderolas puedan distinguirlas de las demás casas.

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Misiones 122.

250-en.29.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡En la Ciudad Vieja! ¡Muy central!

Propiedad de altos y bajos

CALLE SARANDI Nos. 72 y 74

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Area: 12 metros 67 cents. de frente. Total 176 metros, 8478 cents. cuadr.

Renta: $ 840 anuales, pudiendo ser mejorada

EL MARTES 31 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos.

Comodidades:

Planta baja—4 grandes piezas, altillo, 2 patios y zaguán de mármol, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, etc.

Planta alta—Gran salón y escritorio al frente, 3 buenas piezas, comedor, altillo, letrina, aguas corrientes, zaguán y escalera de mármol.

Pavimento, arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 191-En31

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION MEDEIROS

A 100 METROS

De la plaza Constitución

2 PROPIEDADES VALIOSAS

Por su posición especialísima y sólida construcción

CON FRENTE A LA CALLE 33 Nos. 193 y 195

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Base de venta bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria—Finca número 193, frente: 8 metros, 72 centímetros—Superficie: 356 metros, 50 decímetros cuadrados.

RENTA: 960 PESOS ANUALES

Base de venta 11.500 pesos—Finca número 195, frente: 8 metros, 72 centímetros—Superficie: 351 metros, 35 decímetros cuadrados—Renta: 1.080 pesos anuales—Base de venta: 14.000 pesos.

EL LUNES 30 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé en lotes por separado estas 2 valiosas propiedades, con títulos garantidos. Constan de las siguientes comodidades

1er. Lote—Propiedad 33 núm. 193—Sala, escritorio, cuarto de vestir, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., 2 piezas de servicio, despensa, cocina, carbonera, letrina, etc. Tiene además un hermoso Hall y 3 patios cubiertos de claraboyas corredizas.

Tirantería de hierro, pisos de mosaicos, mármol y pino tea legítimo.

2.o Lote—Propiedad 33 núm. 195—Planta baja. Gran sala con portada, escritorio, gran comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina embaldozada, despensa, 3 grandes patios, 2 con claraboya, algibe, aguas corrientes, gas, luz eléctrica, etc.

Planta alta: 4 dormitorios y 3 piezas de servicio.

Los interesados podrán visitarlas el sábado 28 de 5 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 259-En30

Antonio S. Zorrilla

¡En Atahualpa!

¡Preciosa CASA-QUINTITA-A plazos!

En la mayor altura de este pintoresco paraje—Con frentes al Camino Continuación Reyes y Calle Pública—Lindando con la Quinta de Lavalleja: por sus fondos con la Antigua Quinta de Piñeyrúa, y calle por medio con la Sociedad «La Criolla».—Area: 17 metros 35 cents. de frente al Sud á Calle Pública, 12 metros 65 cents. al Norte sobre la calle Ordeñana—Total 1.310 metros 73 dec. cuadr.

CONDICIONES DE PAGO:

$ 500 al contado y el resto en mensualidades de $ 30

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 30 de Enero á las 2 de la tarde. Al mejor postor, liquidaré esta preciosa quintita con las siguientes comodidades y mejoras: 5 piezas, cocina, cuarto de baño, Tanque con cañerías por toda la propiedad, galería de vidrios, patio, cochera y caballerizas, jardín y arboleda, etc., etc.

Los que interesen en visitarla pueden solicitar la llave al lado.

Un cartelón señala su ubicación. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes Misiones 214.

111-En.30

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALETCITO!!

Construído recientemente

CON MATERIALES DE PRIMER ORDEN

Muy buena ubicación

Con frente al Camino Larrañaga núm. 480

Entre 8 de Octubre y Aldea

Próximo á esta última arteria y al eléctrico á inaugurarse en breve.

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé este monísimo chalet con las siguientes comodidades: jardín con verja al frente, 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, altillo, patio con claraboya, algibe, aguas corrientes y quintita al fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes en mi oficina, Misiones 214. 176-En29

Deolindo F. Tirelli

El domingo 29, á las 5 1|2 p. m.

DE UN LINDO SOLAR DE TERRENO EN EL BARRIO BLENGIO

Con frente á la calle Municipio casi esquina Arroyo Negro. Solar núm. 9 de la manzana 1017. Con 8 metros 59 de frente por 29 de fondo. Area total: 254.51 dects. Gran altura, llano y al nivel de la calle. Rodeado de mucha y moderna edificación. A 80 metros de la calle Nueva Palmira.

Títulos buenos—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

280-En 29.

Deolindo F. Tirelli

De la bien situada propiedad—Venta forzosa—Para pago de hipoteca

EL DOMINGO 29 de Enero de 1911, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad sita con frente á la calle de Vilardebó núm. 110, entre las de Alaybuba y Guaycurú, con cinco piezas, tres cocidas desde su frente y dos en el frente independientes, con un buen pozo manantial de rica agua. Con 8 metros 59 cent. de frente por 37 metros de fondo. Con empedrado, vereda y gran parte de arrimos pagos. Con el tren del Norte á la puerta, á corta distancia de los que pasan por Agraciada y de los de La Comercial que pasan por Millán. Posición muy linda y saludable, muy cerca del Barrio San Martín. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, el 10 por ciento. Por cualquier dato, verme en mi domicilio Justicia 122 de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. Teléfono La Uruguaya 1118, Cordón.

288-En 29.

Deolindo F. Tirelli

De un hermoso solar de terreno—Venta con importantes mejoras—Al mejor postor.

EL DOMINGO 29 á las 5 de la tarde, venderé este importante solar, por su área como por la posición, sito con frente á la calle Cañapirú entre las de Defensa y Municipio, entre medio de edificios con empedrado, vereda, cerco del frente y gran parte de arrimos pagos. Area total: 304 metros, ó sean 10 metros por 30. Terreno llano, alto y al nivel de la calle. Rodeado de mucha edificación. A corta distancia de la calle Justicia. Posición muy buena.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña: el 10 por ciento.

289-En29

Deolindo F. Tirelli

DE LA BUENA Y CÓMODA PROPIEDAD

Por separación de condominio—Al mejor postor

EL DOMINGO 29 del corriente Enero á las seis de la tarde, procederé á la venta de la referida propiedad, sita con frente á la calle Quito núm. 18, entre las de Nicaragua y Lima, Sierra y Batoví, á 40 metros de los eléctricos de La Comercial, y á corta distancia de La Transatlántica.

Esta propiedad se compone de 3 piezas, [illegible] empedrado, vereda, caño maestro y [illegible], con sus servicios correspondientes, como son aljibe, aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Consta de una área de 10 metros de frente por 25 de fondo. Todas estas ventas con títulos buenos. Escrituraciones de cuenta de los compradores. Seña el 10 por ciento en garantía de sus ofertas. Y por cualquier detalle, verme Justicia 122, de 9 á 12 a. m. y de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1118, Cordón, ó 172, Unión.

290-En-29

Deolindo F. Tirelli

De un solar de terreno—Con la bajísima base de pesos 1.10 el metro

EL DOMINGO 29 de Enero á las 6 y media de la tarde, venderé este incomparable solar, con algunas facilidades en el pago, sito con frente á la calle Regimiento y Pagola, á 80 metros de la calle Justicia, á una del eléctrico núm. 12. Area total del terreno: 440 metros más ó menos, ó sean 11 metros de frente por 40 de fondo más ó menos. Terreno llano y al nivel de la calle. Con empedrado, vereda y cerco del frente pago. A propósito para casa con departamentos, buena casa con jardín ó una buena fábrica.

291-En-29

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Enero á las 4 p. m.

En Lucas Obes y Avenida Suárez

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

52 solares y 3 casas

TODO A PLAZOS

En cuotas fijas de $ 10, 15, 20 y 25

SOBERBIA ALTURA

Eléctrico á la puerta

POSICION INCOMPARABLE

¡¡ALGO IDEAL!!

Entre hermosas quintas chalets y Avenidas

Al lado del Mirador Suárez

En un centro de población compacta

UBICACION ENCANTADORA

Pidan planos!!

Visítenlos!!

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

161-En29

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

32 LINDOS SOLARES

En el Camino Castro

Eléctrico de la Comercial á sus puertas

Al lado de EL PRADO

A 200 metros de la calle Agraciada

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Dos solares sobre el Camino Castro á 60 mensualidades y los demás á pagar

6, 8 y 10 pesos por mes

PARAJE HERMOSO

Localidad preferida y de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

[illegible]-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN SAYAGO!

En su mayor altura

A dos cuadras del tren eléctrico sobre el camino á Peñarol, lindando con la hermosa Granja de los señores [illegible].

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 P. M.

90 SOLARES Y UNA CASITA

A pagar con 3, 4, y 5 $ por mes

Ubicación panorámica, sana y de porvenir

Tren gratis Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

[illegible]

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 3 P. M.

21-SOLARES-21

A pagar con 4, 6 y 8 pesos por mes

A 200 metros del Cementerio DE LA TEJA

Con eléctrico á la puerta

[illegible]

TODO EDIFICADO POR ALLÍ

[illegible]

MAÑANA

Francisco Piria

Mañana domingo, 29 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Solemne inauguración del

BARRIO JOAQUIN SUAREZ

COMPUESTO DE

66 HECTAREAS

DIVIDIDAS EN

500 SOLARES

Cruzado por el Camino Aldea

Donde va avanzando el tranvía eléctrico de Malvín

A 20 MINUTOS EN ELECTRICO DE LA PLAZA MATRIZ

Todos los lotes son grandes

LOS PLAZOS LARGOS

Las mensualidades chicas

NO HAY NADA TAN IMPORTANTE NI DE TANTO PORVENIR

BASE DE VENTA:

Un real el metro

HAY QUE VENDER

El que compre un lote tiene la fortuna asegurada.

La mayor parte de los solares se rematarán á pagar por cuotas de 25 reales.

Ponemos mensualidad pequeña para que todos puedan hacerse propietarios.

Como la empresa del tranvía no nos va á poder suministrar los vagones ni para conducir la décima parte de la enorme concurrencia que va á asistir á este colosal remate y teniendo en cuenta que es bueno que todos concurran y sepan que todo se va á tirar, hemos resuelto efectuar el remate, dentro mismo de la Ciudad Vieja sobre el gran terreno que «La Industrial» posee entre las calles Sarandí, Buenos Aires y Juan L. Cuestas, en el punto de donde arranca la Escollera del Este, frente al cuartel del 3.o de Cazadores.

Nadie falte MAÑANA DOMINGO 29 DEL CORRIENTE, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Debo prevenir que me reservo el derecho de no aceptar las ofertas cuando me ofrezcan precios muy altos; yo quiero vender barato para que todos los compradores ganen dinero.

Por planos: calle Sarandí 253, Oficina de «La Industrial».

218-En29

Carlos D. Durán

Importante remate

De una moderna y sólida casa-quinta

Y 41 solares de terreno

con frentes á la Avenida General Garibaldi y calles doctor Joaquín Requena, Vilardebó, Salsipuedes y Colorado.

Preciosa altura. Paraje saludable y muy poblado. Eléctrico á la puerta. Especial ubicación. Distan apenas estos terrenos 300 metros de la Avenida General Flores y sólo 200 metros del importante edificio de la ESCUELA MILITAR Y NAVAL.

Solares de áreas proporcionadas y convenientes.

Hay seis preciosas esquinas para vender

Fíjense en las condiciones de pago, tanto de la casa-quinta como de los solares.

El 20 por ciento del precio al contado y el saldo en

120 mensualidades

Los terrenos serán abonados por cuotas de 8, 9, 10, 15, 20 y 25 pesos mensuales.

La buena ubicación de la casa-quinta y de los solares, sus dimensiones que los ponen al alcance de todos y las condiciones de pago sumamente liberales, no necesitan de todo comentario.

[illegible]

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y en remate público y en el lugar de su ubicación la expresada casa-quinta, la cual da su frente á la importante calle doctor Requena, á 80 metros del tranvía y de la Avenida Garibaldi, la cual tiene 5 hermosas piezas, [illegible]

[illegible]

Títulos del mejor origen y por lo tanto garantidos

[illegible]

Mendoza Garibay

El Domingo 29 de Enero

A las 4 y 1|2 de la tarde

De la muy bien situada y espaciosa

Casa-quinta

Gran Avenida 8 de Octubre número 266

Entre las calles Cibils y Larrañaga

Posición excepcional entre modernas construcciones en lo más valioso de la hermosa avenida.

Siete amplias habitaciones con tirantería de fierro, gran cocina embaldosada, W. C., aljibe con muy buen brocal en el gran patio.

Cañerías de gas y aguas corrientes. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro todo pago. Cerco de material en todos sus costados. Al frente un bonito vestíbulo con columnas y jardín con plantas de adorno y canteros de piedra mosaico. Gran verja de fierro muy elegante con portón de entrada y pilares de material.

Cochera y caballeriza con entrada independiente y con piso de portland; un amplio gallinero con tejido de alambre; dos lindas glorietas de fierro vestidas con enredaderas; árboles frutales.

Area del terreno 1.42[illegible] metros cuadrados con 18 m. [illegible] de frente al Sud; 19 m. en la línea del fondo al Norte; 86 m. al Este é igual extensión al Oeste.

Esta linda casa quinta está actualmente desocupada, á pesar de los muchos interesados en alquilarla, porque se ha dispuesto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El último inquilino pagaba pesos 65 mensuales.

Títulos del mejor origen. Y costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.—Seña: pesos 600.

Por las llaves y otros informes á mi oficina, Treinta y Tres 183.

166-En29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

EN EL CAMINO:

DE LA CUCHILLA GRANDE

16 HERMOSOS

SOLARES

situados en la Cuchilla Grande, frente á la Bodega neutral, lindando con el doctor Carlos A. Berro, Sucesión Lombardini y Dionisio Pouchulo.

VENTA A PLAZOS

En mensualidades pequeñas de 3, 4 y 5 pesos

Tierras de primer orden, todos los lotes sembrados de alfalfa. Magnífica posición. Buena oportunidad para adquirir terreno barato. Venta sin base de ninguna especie.

NOTA—Los interesados en concurrir á este remate deberán ir por tren núm. 17 de «La Transatlántica» que va por la Avenida Gowland, hasta el punto terminal de dicha línea y allí habrá carruajes para conducir gratis á toda la concurrencia.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, una mensualidad.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y carteles ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 192 y 196.

[illegible]-Feb 5

Eduardo Albanell

JUDICIAL

247 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Sucesión Sallorío.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil [illegible]

[illegible]

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana en la Avenida G. Rondeau, número 489 entre Panamá y Guatemala.

Remataré por cuenta y orden á la vista y sin postores, gran cantidad de materiales de construcción, tablas, tirantes, baldosas, caños de barro y de hierro, puertas, ventanas, rejas y otros varios artículos.

Retirar al día siguiente.

269-En29

Jaime Maeso

Pueblo de la Tablada

EN VILLA COLON

Donde se realizan las operaciones más importantes de compra-venta y donde los saladeristas y estancieros están todos los días realizando grandes negocios.

Punto obligado para que los Bancos de la República, Londres y Español establezcan sus sucursales para los giros de campaña. Allí los telégrafos y correos tendrán que instalar sus oficinas y se establecerán hoteles y casas de comercio y se edificarán casas-quintas, chalets para vivir y descansar los vendedores de tablada; pues bien, señores: en aquella privilegiada localidad, la de mayor porvenir y más importante, venderé un soberbio conjunto de solares y una buena casa esquina, todo á grandes plazos, lo que representa una enorme ventaja, pues respecto de la propiedad, con poco más de lo que dan mensualmente, pueden pagar las cuotas mensuales y en cuanto á los terrenos, el Banco le facilita dinero para edificar al que no lo tenga.

Por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor venderé

El Domingo 29 del corriente Enero

A las 10 de la mañana, la buena propiedad esquina, con gran terreno y arboleda frutal y forestal, con frente al CAMINO MELILLA y al CAMPO DE LA TABLADA, donde diariamente hay gran movimiento en mil operaciones de ganado, cuya casa se venderá así: $ 150 AL CONTADO Y EL RESTO EN MENSUALIDADES DE $ 20—y los terrenos

EN CUOTAS DE 4 Y 6 PESOS

tomando posesión inmediata el comprador, con solo abonar la primera mensualidad.

Es realmente digno de llamar la atención de todos los hombres que piensan un poco en el porvenir que está reservado á Villa Colón, al campo de la Tablada y sus contornos, sobre este excepcional remate, de terrenos de primer orden muy lindos, muy valiosos y los mejor situados de aquella comercial y rica localidad.

Todos los que trabajan en diversas operaciones en la Tablada, pueden tener la gran ventaja de tener allí para atender más fácilmente sus negocios, ó descansar de sus fatigas, un departamento que tanto lo pueden hacer de madera ó material—comprándose uno de estos lindos lotes, que solo pagarán con una mensualidad de 4 á 6 PESOS.

Es cuestión, pues, de aprovechar esta única ocasión. Allí en ese paraje privilegiado, los únicos terrenos situados en el mismo campo de la Tablada son estos, y no deben dejar de comprarlos, tanto más que la forma de venta no puede ser más liberal.

Los que no conozcan bien la ubicación de estos solares, váyanse á la Tablada, Almacén y Restaurant de los hermanos Lopardo, y allí hay quien pueda mostrarlos en el acto, pues están al lado de la citada casa de comercio, frente por frente á los grandes edificios de la Tablada.

En la mañana del día del remate, habrá carruajes gratis para llevar á todos los interesados en este remate, los que saldrán de las 9 de la mañana de Villa Colón.

Pidan planos en las oficinas del Banco Popular, 25 de Mayo y Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia 79.

282-En29

Jaime Maeso

Por orden del Banco Popular

Lindando con la conocida quinta de Mr. Evans.

4-ESPLENDIDOS SOLARES-4

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Durazno y San Salvador

A grandes plazos

Localidad de gran importancia hoy, y de inmenso porvenir; terrenos que forman parte de los conocidos por del doctor Jurkowski.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor y pagaderos en esta liberal forma: 1|3 parte del precio de compra al contado y el resto en mensualidades de treinta pesos por cada lote, de modo que con muy poca cosa se pueden comprar uno de estos valiosos terrenos.

La venta se efectuará uno á uno, comprendiendo cada solar de 9 metros 85 cent. de frente cada lote sobre la calle Defensa, entre las de Durazno y San Salvador, por 42 metros de fondo, con empedrado pago. Como son contiguos, el interesado puede tomar el área que guste, ya sea para una fábrica, taller, ó para elegantes casas ó chalets con jardín, pues para todo se prestan, no solo por la ubicación sino por el área de ellos.

La Playa Ramírez y el Parque Urbano, están allí al lado, á un paso, por otra parte tienen á sus costados todos los eléctricos de Montevideo y están ubicados en una gran altura dominándose un precioso panorama.

No ha habido localidad donde se haya progresado y valorizado tanto la tierra como en aquella parte de la ciudad, donde á cada momento se levantan alegres construcciones y como la población se extiende hacia aquel lado, el terreno es más solicitado y mejora de precio día á día. Compren, pues, ahora, es asegurar una fortuna para mañana.

Vayan, véanlos y verán que bien situados están y que lindos son, y después al remate.

No se olviden que el Banco Popular les da toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar.

Por más datos á las oficinas del Banco Zabala y 25 de Mayo, ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79.

281-En 29

Jaime Maeso

Espléndido solar

Calle Arapey núm. 170a entre las de San José y Soriano.—¡¡A una cuadra de 18 de Julio!!—Soberbia posición—Unico terreno en este paraje.—Aprovechen la oportunidad.—Area chica: 10 metros 31 centímetros por 32 metros 68 cents. Total: 336 metros.

EL SABADO 4 de Febrero á las 5 y media de la tarde, venderé al mejor postor y sin base alguna, este lindo lote, ubicado en una posición inmejorable y de gran porvenir y donde en la actualidad nadie quiere vender.

Tiene valiosas mejoras, cinco cómodas piezas recién construídas, adoquinado, vereda, buen cerco, aguas corrientes y arrimos hasta gran altura, etc., todo pago.

Recomiendo especialmente este lote á la gente de gusto porque rara vez se presenta una ocasión como esta. Con muy poca casa, puede edificarse un palacete, porque está entre valiosos edificios.

Títulos de primer orden

Consignación: 10 por ciento. Informes Plaza Independencia núm. 79.

284-Feb3

Héctor R. Andújar

De un solar de terreno

A GRANDES PLAZOS

EN EL BARRIO JACINTO VERA

A pagar en cuotas de: $ 6 MENSUALES

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este magnífico solar, situado con frente á la calle Itapebí entre las de Salsipuedes y Joaquín Requena, compuesto de 97 metros cuadrados, 42 dec. 98 cent. perfectamente amojonado distante á cuadra y media de la Avenida General Garibaldi, por donde pasa el tren núm. 18, á tres del gran Boulevard General Artigas y á cuatro del flamante edificio de la Escuela Militar y Naval; paraje de continuos progresos y por lo tanto de gran porvenir.

Luego pues es de figurarse que á esta oportunidad no han de faltar interesados para disfrutar tan magno negocio.

Título perfecto á disposición de los interesados en mi escritorio.

El comprador consignará la suma de pesos 25 en el acto de firmar el boleto.

Por más informes: Arequita 44.

251-En29

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1000 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas.

Terreno de gran porvenir

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!

Fácilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911

A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA.—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorín asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lagos, por el Nor-Oeste con Icena Méndez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodríguez, Escribano Público.

Por otros datos diríjase al escribano Manuel Meléndez, número 5, Treinta y Tres.

[illegible]-Feb 4

Pascual Quartino

POR LIQUIDACIÓN DE [illegible]

Y PARA PAGO DE ACREEDORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.

En mi casa de remates

Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente [illegible] asciende á la suma de pesos [illegible].

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 20 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otros referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

[illegible]